Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.958 — Precio del ejemplar: $ 3 — SANTA FE, sábado 24 de febrero de 1962 — Edición de 12 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

A MENDOZA SE TRASLADÓ HOY EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación viajó hoy a la ciudad de Mendoza para asistir a los actos centrales de la Fiesta de la Vendimia, respondiendo a una invitación del gobernador de esa provincia, Ing. Francisco Gabrielli.

El Dr. Arturo Frondizi partió desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 16.45 en el avión birreactor Caravelle "Aldebarán", recientemente incorporado por Aerolíneas Argentinas. La llegada al aeródromo de El Plumerillo está prevista para las 18.30.

Acompañan al jefe del Estado los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano, y de Economía, Dr. Carlos Coll Benegas; el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Urien; el senador nacional, Sr. Lucas Villalba; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío, Eduardo Lockart; el secretario de Prensa, Dr. Juan Carlos Taboada; el subsecretario de Educación, profesor Antonio Salonia; el asesor presidencial, Dr. Mariano Wainfeld; el vicepresidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Ernesto Mirani Borde; su secretario privado, Sr. Eduardo González, y sus edecanes naval, militar y aeronáutico.

En la ciudad de Mendoza se incorporarán a la comitiva oficial los secretarios de Industria y Minería, Sr. José Blanco, y de Comercio, Dr. Pedro García Oliver, quienes se encuentran ya en esa ciudad.

A las 19.30 el Dr. Frondizi se trasladará a la Casa de Gobierno, desde donde dirigirá un mensaje que será difundido a todo el país por LRA Radio Nacional y la Red Nacional de Radiodifusión.

A las 20 concurrirá al Plaza Hotel para asistir a una recepción ofrecida por el gobernador y a las 22 asistirá al acto de elección de la reina de la Vendimia 1962. Una vez terminado este acto el presidente y su comitiva retornarán a la capital federal.

Interinamente ha asumido G. Clement la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se hizo cargo interinamente de la Secretaría de Aeronáutica, el titular de Marina, contralmirante Gastón Clement.

Desempeñará esas funciones mientras dure la ausencia del brigadier Rojas Silveyra, quien partió con destino a los Estados Unidos.

Carne congelada en nuestro país comprará Japón

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Corporación Argentina de Productores (CAP), habría concretado la venta de 500 toneladas de carne congelada a Japón, a razón de 290 dólares la tonelada. Por otra parte, la Junta Nacional de Carnes, hará conocer el lunes próximo, la estimación del comercio de carnes argentinas durante el año 1961, y las cifras comparativas de lo comercializado en 1960.

La CAP, informó haber realizado una operación que beneficiará a los ganaderos del Chaco. Se venderá a una empresa británica, que realiza construcciones ferroviarias en Bolivia 20 mil cabezas de ganado de inferior calidad, tipos A y T, de aquella provincia, cuyo faenamiento se realizará en las instalaciones que la C.A.P. posee en Puerto Vilelas. El contrato tiene una duración de 2 años y comenzará a cumplirse en los primeros días de marzo, estimándose un envío diario de carne, correspondiente a 30 animales. La carne será trasladada por tren. Se considera que la operación alcanzará a los 80 millones de pesos.

RECLAMARÁ NUESTRO PAIS ANTE ESPAÑA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gobierno argentino está reuniendo los antecedentes necesarios para presentar una formal protesta ante el gobierno de España. La decisión —tal lo que se supo en el palacio San Martín— está fundamentada en las actividades que desarrolla en la península el ex dictador Perón.

Altos funcionarios de la Dirección de Policía del Ministerio de Relaciones Exteriores se hallan abocados al estudio de todo lo relacionado con la consideración de documentos diplomáticos —cantidad de pasaportes pertenecientes a peronistas que salieron de Buenos Aires para dirigirse a Madrid para entrevistar al dictador depuesto— a fin de elaborar una presentación que será elevada a la consideración del ministro Cárcano para que éste, a su vez, lo ponga en manos del presidente Frondizi.

Es de hacer notar que ésta no es la primera vez que el gobierno argentino adopta una actitud ante España por hechos de esta naturaleza.

UN FUNCIONARIO DE LA FAO LLEGÓ A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Procedente de Brasil arribó esta mañana el nuevo jefe del Servicio Informativo de la FAO para Latinoamérica, Sr. Hernán Valdovinos, periodista chileno que ha desempeñado cargos de responsabilidad en United Press. Aguardaban al nuevo funcionario internacional personal superior de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, expertos de la mencionada organización y amigos personales.

El Sr. Valdovinos viene realizando una gira por varias naciones de América con la misión de cambiar ideas con autoridades y funcionarios pertenecientes a la FAO que atienden todo lo vinculado con la divulgación de las finalidades y actividad que desarrolla.

Se inhumaron los restos del Sr. C. Larralde

Usaron de la palabra varios oradores

AVELLANEDA, 24 (UPI). — Más de cinco mil personas acompañaron hasta el cementerio de esta ciudad los restos del candidato a gobernador por la UCR del Pueblo, Sr. Crisólogo Larralde. El féretro fue llevado a pulso desde el domicilio del dirigente desaparecido hasta la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Quilmes, donde fue rezado un responso a cargo del obispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza. Dijo el prelado: "Alma cristiana; abierto espíritu a todas las inquietudes de la patria y de sus conciudadanos, sus restos descansarán en paz".

Desde allí, siempre a pulso, fue trasladado hasta la sede del comité quilmeño de la UCRP, donde fue colocado en la carroza.

El cortejo arribó al cementerio de Avellaneda a las 12, precedido por 17 carrozas con flores. Lo seguía una caravana de más de ciento cincuenta vehículos. Ya en la necrópolis, fue entonado el Himno Nacional, iniciándose a las 12.25 la serie de discursos que encabezó el presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, siguiéndole en orden Nicolás Romano, por la convención nacional; Emilio C. Parodi, por el comité provincial, y el candidato a vicegobernador por esa agrupación, Fernando Solá. La lista incluyó veinte oradores.

Concurrieron a despedir los restos del Sr. Larralde los candidatos a gobernador de la provincia de todos los partidos políticos.

Conceptos de Aramburu

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — "He sido dolorosamente sorprendido por la muerte del eminente ciudadano y querido amigo Larralde", manifestó aquí el ex presidente de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Seguidamente agregó: "Larralde desaparece en plena lucha por sus ideales democráticos, cuando aún los argentinos esperaban mucho de su actuación inteligente, patriótica y desinteresada, puesta al servicio de la República en su larga actuación cívica. Murió en su puesto de lucha, adoctrinando a su pueblo con el ejemplo de su vida y con su fe en el porvenir del país".

Resoluciones del juez electoral de la Pcia. de Neuquén

NEUQUEN, 24 (UPI). — El juez electoral de la provincia, Dr. Guillermo A. Correa, dio a conocer las resoluciones dictadas al cumplirse el plazo para el reconocimiento de partidos políticos y oficialización de candidatos para las próximas elecciones en esta jurisdicción. Se indica en las mismas que fueron otorgadas personerías política, electoral y jurídica a los siguientes partidos: Unión Cívica Radical del Pueblo; Unión Cívica Radical Intransigente; Partido Demócrata Cristiano; Partido Laborista; Movimiento Popular Neuquino; Partido Demócrata; Partido Socialista; Partido Justicialista; Partido Comunista y Partido Demócrata Progresista.

Oficializaron candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia la Unión Cívica Radical del Pueblo, fórmula integrada por los Sres. Vitale y Godoy Díaz; UCRI, Majluf-Benedetti; Partido Demócrata Cristiano, Jacobo-Rodríguez; Partido Laborista, Krause-Ovando; Movimiento Popular Neuquino, Sapag-Mendaña; Partido Demócrata, Ascheri-Zingoni y Partido Socialista, Chevalier Viñas.

Se le denegó al Partido Comunista la petición de oficialización de listas de candidatos, sin que haya apelado la medida. Igual temperamento se adoptó con el Partido Justicialista, pero la agrupación interpuso recurso de apelación ante la Junta Electoral de la provincia y el proceso se encuentra actualmente en trámite, esperándose un pronunciamiento sobre el particular para la semana próxima.

RECHAZO E.U. LA PROPUESTA RUSA

Kennedy mantuvo una conferencia telefónica con el premier británico Harold MacMillan

WASHINGTON, 24 (UPI). — El presidente Kennedy luego de una conferencia telefónica con el primer ministro británico, Harold Mac Millan, rechazó la nueva sugestión del jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev para que se inicie con una reunión de jefes de gobierno la conferencia del desarme, que se realizará en marzo en Ginebra.

Los funcionarios dicen que el presidente en una nota que, probablemente será entregada hoy en Moscú, nuevamente exhorta a Khruschev a que envíe a Ginebra a su ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko en lugar de continuar exigiendo una reunión de jefes de gobierno.

El Departamento de Estado transmitió el último mensaje de Kennedy a la embajada en Moscú durante la noche después que el presidente aprobó el texto del mismo en Palm Beach, Florida, donde se encuentra durante el fin de semana. Se cree que el texto se dará a conocer tan pronto como el embajador Llewellyn Thompson lo [illegible].

Pocas horas antes que Kennedy aprobara el texto del mensaje en el que rechazaba la larga nota enviada por Khurschev, el jueves, habló de la situación por teléfono con Mac Millan. El jefe del gobierno británico expresó su preocupación por el hecho de que el Departamento de Estado había dado a publicidad el jueves por la noche una declaración pública rechazando la última sugestión de Khruschev sin antes consultar con Londres o aguardar que los soviéticos dieran a conocer el texto de la nota americana.

Mac Millan, que también recibió una copia de la propuesta soviética, envió según se tiene entendido, su rechazo a la misma.

Otra tentativa de Rusia

MOSCU, 24 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev podría seguir su última carta al presidente John F. Kennedy con otra tentativa para forzar a los jefes de gobierno de las naciones neutralistas a asistir a la conferencia de 18 naciones a realizarse en Ginebra el mes próximo.

La segunda carta de Khruschev a Kennedy, que trata de reunir en Ginebra a los jefes de gobierno de las 18 naciones que estarán representadas en la conferencia fue rechazada ayer.

Los observadores dicen que el próximo movimiento de Khruschev podría ser una tentativa aún más enérgica de reunir en Ginebra a la mayor cantidad posible de jefes de gobierno de las naciones neutrales antes de que se inicie la conferencia del desarme.

No obstante, muchos diplomáticos creen que es muy probable que el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, represente eventualmente en Ginebra a su país.

Eso es precisamente lo que sugiere Kennedy en su última nota: que Khruschev envíe a Gromyko a Ginebra.

Se cree que la crítica de Khruschev de que Kennedy parece estar evitando la posibilidad de un pacto de desarme, es una tentativa para culpar al oeste si las conversaciones de Ginebra fracasan.

Los observadores dicen que la decisión final soviética sobre si Khruschev asistirá a la reunión depende ahora de las naciones no abanderizadas. Por lo tanto puede esperarse en breve cartas de Khruschev a los miembros de la Comisión de Desarme en Asia y Africa.

DIFICULTAD PARA EL PAGO A LOS JUBILADOS FERROVIARIOS

LAS DISPONIBILIDADES DE LA CAJA ALCANZARÍAN A 50.000.000 DE PESOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Autorizadamente se informó en el Instituto Nacional de Previsión que no se dispone de recursos para afrontar el pago de las jubilaciones en las cajas del personal del Estado y de ferroviarios.

Según el vocero, las disponibilidades alcanzan a los 50 millones de pesos provenientes del fondo compensador.

Dijo el informante, que para afrontar esos pagos son necesarios 2.400 millones, que sólo puede proporcionar el Tesoro.

Por otra parte, la Caja de Previsión para el Personal del Estado, informó que "por falta de fondos suficientes se ha postergado, hasta nuevo aviso, el pago a sus beneficiarios de los haberes correspondientes al bimestre febrero-marzo.

Coll Benegas respondió a Alsogaray

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Dr. Carlos Coll Benegas, ministro de Economía, respondió al Ing. Alvaro Alsogaray, una carta enviada por este último el 20 del corriente. El Dr. Coll Benegas señala que, "al referirme en dos oportunidades a mis antecedores, no he pensado particularmente en usted". Agrega: "Considero que desde fines de 1955 hasta la fecha, el país ha avanzado apreciablemente y que eso se debe en gran parte, a los ministros que me precedieron. Por consiguiente, los éxitos que puedan obtenerse en adelante, son también consecuencia de lo que se realizó anteriormente. En cambio, asumo exclusivamente la responsabilidad de los errores que puedan cometerse".

Finalmente dice que, "Tengo la convicción de que todos deseamos la recuperación económica del país" y subraya: "Yo cumpliré fielmente el cargo que se me ha dispuesto, con lealtad y patriotismo".

...por otorgarse en las distintas cajas de jubilaciones.

El directorio del instituto, en el curso de una reunión decidió pedir al Congreso que el proyecto de ley con media sanción de la Cámara de Diputados y que actualmente se halla a estudio del Senado, se agregue un nuevo artículo por el que "se efectúe la declaración de legítimo abono de las sumas pagadas a los beneficiarios en concepto de anticipos de la ley 15246, aun cuando tales importes hubieran excedido los que habrían tenido derecho a percibir por vía de los reajustes de la ley 14499.

Asimismo, el organismo que nuclea a las diversas cajas de jubilaciones, propondrá que los empresarios y profesionales sean incluidos en el proyecto originado en diputados y también se procurará ampliar los beneficios que se acordaban a los trabajadores rurales y del servicio doméstico.

A LOS PAGOS EN SALUD PUBLICA REFIRIOSE WEHBE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Interrogado el titular de la cartera de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe, sobre el atraso en el pago de haberes al personal del Ministerio de Salud Pública, correspondiente a enero, respondió: "Dentro del plan preestablecido comenzaron a cobrar, junto con otras reparticiones, los agentes de Salud Pública. Esta medida no la hemos tomado por la amenaza huelguística, pues —afirmó en fuerte tono el Dr. Wehbe— no voy a dejar de pagar a los que cumplen ascéticamente con su deber y soportan malos momentos, para pagar a los que realizan movimientos de fuerza". "La semana próxima —agregó— daremos la fecha de pago a los jubilados estatales de la ley 4.349. Deben tener un poco la paciencia".

Según se supo en esferas de la Tesorería General de la Nación, autoridades militares realizan gestiones para el pago de los haberes del personal militar del interior del país.

Ante el Congreso hará gestiones el Inst. de Previsión

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Instituto Nacional de Previsión Social iniciará nuevas gestiones ante el Congreso de la Nación para que se establezca el monto mínimo de los beneficios otorgados o

La queja cubana considerará el C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — El Consejo de Seguridad se reunirá el martes próximo para considerar la reclamación de Cuba contra los Estados Unidos.

La reunión fue convocada por el representante norteamericano Adlai E. Stevenson, que este mes es presidente del Consejo.

Se trata de la tercera reclamación de Cuba ante las Naciones Unidas.

La última reclamación cubana estaba basada en la acción de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Punta del Este, que decidió expulsar a Cuba del grupo hemisférico.

Los Estados Unidos propusieron luego un embargo contra Cuba y exhortaron a sus aliados a tomar una medida similar.

El Dr. Mario García Inchaústegui, representante de Cuba en las Naciones Unidas, dijo en una acusación formulada el miércoles pasado que los Estados Unidos convirtieron a la OEA en un instrumento de agresión contra un país independiente".

Agregó que esa presión constituye "el preludio de una invasión en gran escala contra nuestro país".

A Ruanda-Urundi se le concederá la independencia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por mayoría abrumadora la resolución del grupo afro-asiático que recomienda que se conceda el primero de julio próximo la independencia al territorio de Ruanda - Urundi, que está administrado por Bélgica.

La Asamblea de 14 países aprobó la moción por 88 votos a favor, ninguno en contra y 11 abstenciones, después de una acalorada disputa entre el ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul Henry Spaak, y el delegado soviético, Platon D. Morozov.

Según la resolución auspiciada por treinta países africanos y asiáticos, una comisión especial de cinco países miembros de las Naciones Unidas, será enviada a los territorios africanos gemelos para que trate de lograr la reconciliación entre las diversas tribus y facciones políticas de Ruanda - Urundi.

La comisión tratará también de organizar una conferencia constitucional en Addis Abeba, Etiopía, con los representativos de los dos gobiernos autónomos locales para ver si acceden a unificar sus territorios.

Un sateloide será enviado al espacio el 27 en E. Unidos

CABA CAÑAVERAL, 24 (UPI). — La Dirección de Aeronáutica y Espacio proyecta lanzar en el plazo de unos días el primero de una serie de satélites destinados a ofrecer a la ciencia la primera observación directa del Sol.

El propósito principal de este observatorio solar orbital, al que se llama "Oso", es tener conocimiento más amplio de las "tormentas" de radiación que brotan del Sol y que podrían hasta dar muerte a algún astronauta, que se aventurara en el espacio sin una protección de un espesor tan grande que haría imposible el vuelo cósmico.

GRAN BRETAÑA DETONARÁ UNA BOMBA ATÓMICA

LONDRES, 24 (UPI). — Dos periódicos británicos dicen hoy que en el plazo de una o dos semanas Gran Bretaña hará estallar su primera bomba nuclear en más de cuatro años.

El "Daily Mail" afirma que la explosión se llevará a cabo la semana próxima. El "Daily Herald" dice que tendrá lugar en dos semanas.

Ambos diarios afirman que los peritos de Estados Unidos han establecido fecha de la explosión, ya que ésta se llevará a cabo en el desierto de Nevada. La bomba será pequeña, si se juzga de acuerdo con las últimas nucleares rusas y americanas. Será el equivalente a sólo unas toneladas de dinamita.

Desde el 12 no aparece Castro ante el público

Diversas conjeturas hácense al respecto

LA HABANA, 24 (UPI). — "¿Dónde está Fidel?", es la pregunta obligada que se hace hoy el hombre de la calle en Cuba. Mejor dicho, es la pregunta que el pueblo se formula desde hace varios días.

Los rumores que circulan con este motivo asumieron tales proporciones, que el comentarista oficial de la televisión, Mario Kuchilan, dijo en una transmisión el jueves: "Para poner término a estos rumores, Fidel y el presidente Dorticós asistirán juntos al acto del viernes en el coliseo nacional".

Antes de ayer, el columnista "Argos" del diario "Hoy" trató también de ridiculizar los rumores que circulan con motivo del paradero del primer ministro Fidel Castro. Pidió al público que no diera ninguna importancia a las versiones y dijo: "¿Cuántas veces la Associated Press y la United Press International mataron a Fidel durante la guerra?

Sin embargo, llegó el viernes y Fidel Castro no apareció. En el acto que se realizó anoche en el coliseo nacional, el discurso final lo pronunció Gaspar García Gallo, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la enseñanza.

La última vez que el primer ministro Fidel Castro fue visto en público fue el 12 de febrero, cuando asistió a la inauguración del circo nacional cubano en compañía del dirigente campesino brasileño Francisco Julião y su esposa.

En esa oportunidad, su fotografía apareció en todos los diarios del día siguiente.

Esa misma noche, 13 de febrero, el consejo de ministros nombró a Carlos Rafael Rodríguez nuevo presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria. A partir de ese momento comenzó el misterio sobre el paradero de Fidel Castro.

Carlos Rafael Rodríguez asumió posesión de su importante cargo en ceremonia privada que se realizó en el palacio presidencial. No se tomaron fotografías ni se publicó ningún comunicado oficial sobre el particular.

Pocos días después comenzaron los rumores callejeros y el pueblo se sigue preguntando: "¿Dónde está Fidel?"

Ni la declaración en el diario oficial "Hoy" ni las palabras del comentarista oficial Kuchilan han contribuido a aclarar el misterio.

CONDECORARÁ EL GOBIERNO DE ECUADOR A HAEDO

QUITO, 24 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, recibirá la condecoración de la orden nacional "Al mérito", en el grado de gran collar para los jefes de Estados Americanos.



INCENDIOS EN SANTO DOMINGO. — Las llamas consumen plantaciones de caña de azúcar en la zona de Boca Chica. Las pérdidas, estimadas en cerca de un millón de dólares, han sido provocadas por agentes que se oponen al nuevo plan económico dominicano. (*Radiofotografía United Press*)

EN PARIS TOMAN PREVENCIONES

El gobierno teme una revuelta derechista cuando entre en vigor la tregua en Argelia



Soldados de las legiones del Sahara llegan a Bab-El-Oued, suburbio de Argel, para reforzar las tropas de seguridad en esta ciudad, mientras el presidente De Gaulle aguarda la decisión del parlamento rebelde argelino sobre la tregua propuesta por el gobierno de París. (*Radiofotografía United Press*)

PARIS, 24 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle completó hoy sus conferencias con los más altos dirigentes militares de Francia a la vez que culminan las medidas de seguridad previstas para hacer frente a cualquier situación que surja al anunciarse la proclamación de la cesación de hostilidades en Argelia.

Las conferencias del jefe de Estado comenzaron ayer y se mantiene sobre el particular la más absoluta reserva.

Fuentes informadas presumen que el presidente informó a los generales y almirantes sobre las medidas de seguridad en relación con posibles actos de violencia en Argelia o en el territorio metropolitano de Francia.

El Parlamento rebelde, o Consejo Nacional de la Revolución Argelina, CNRA, prosigue deliberando en el mayor secreto sobre el proyecto de acuerdo con Francia. Su reunión comenzó hace tres días y tiene lugar en Trípoli, capital de Libia.

El acuerdo fue concertado el fin de semana pasado entre representantes del gobierno rebelde y del gobierno francés. El gabinete de Francia lo aprobó el miércoles y ahora debe ser ratificado por una mayoría de cuatro quintos del Parlamento rebelde, antes de ser proclamado.

Estallaron bombas en París

PARIS, 24 (UPI). — Tres bombas de material plástico del tipo usado por los derechistas de la Organización del Ejército Secreto, estallaron en París anoche y en las primeras horas de hoy. Otra hizo explosión en Chartres. No hubo heridos.

Manifestación en Argel

ARGEL, 24 (UPI). — Las fuerzas de seguridad intervinieron hoy cuando estudiantes europeos y musulmanes realizaron manifestaciones separadas en la escuela secundaria de Aumale, en Constantin, mientras en las cercanías del establecimiento estallaban dos granadas.

No hubo bajas en el incidente, pero en los actos de violencia registrados en otros lugares de Argelia hubo en la mañana de hoy tres muertos y cuatro heridos, llevando el total de víctimas del terrorismo desde el primero de enero, a 1.049 muertos y 1.790 heridos.

Los estudiantes europeos dieron comienzo a su manifestación fuera de la escuela a las ocho de la mañana, declarándose en huelga como protesta por un reciente ataque terrorista al padre de uno de ellos.

Dos granadas estallaron una en una calle vecina y otra en el techo de la escuela y los estudiantes musulmanes, dentro del edificio, comenzaron a gritar estribillos nacionalistas.

Las fuerzas de seguridad intervinieron para mantener apartados a los estudiantes. No se supo hasta el momento quien arrojó las dos granadas.

Los términos del [illegible]

ARGEL, 24 (UPI). — El delegado general francés en Argelia, Morin, comenzó a realizar una serie de reuniones con los funcionarios civiles para explicarles los términos del acuerdo franco - argelino para poner fin a la guerra en este territorio.

En círculos informados se dice que en sus reuniones con funcionarios civiles electos o designados, el delegado general discutirá principalmente el problema de gobernar a un país que no ha conocido más que guerra en los últimos siete años.

Aunque se cree que la cesación de las hostilidades está cercana, el terrorismo aumentó en intensidad en los últimos días, y en consecuencia la guerra es más que nunca una realidad de la vida argelina.

Se cree que durante las reuniones Morin explicará en detalle los términos del acuerdo alcanzado entre franceses y argelinos rebeldes para poner fin a la guerra argelina. En círculos informados se asegura que las reuniones durarán varios días.

No se considera probable, sin embargo, que los términos del acuerdo lleguen a oídos de argelinos, europeos o musulmanes antes de que se declare oficialmente la cesación de las hostilidades, que ahora se cree inminente.

Rendirá homenaje a Glenn el Congreso de Estados Unidos

EL ASTRONAUTA LLEGARÁ ACOMPAÑADO DEL PPRESIDENTE JOHN F. KENNEDY

WASHINGTON, 24 (UPI). — Esta capital tributará el lunes al astronauta John Glenn un homenaje que generalmente se tributa sólo a los héroes militares y a jefes de Estado extranjeros.

Ambas Cámaras del Congreso celebrarán una reunión conjunta para recibir al nuevo héroe. Desde el 21 de mayo de 1945, esta clase de homenaje lo recibieron únicamente generales de máxima graduación y jefes de Estado.

La última persona de jerarquía menor que recibió el homenaje conjunto de ambas cámaras parlamentarias fue el sargento Jake William Lindsey, que el 16 de noviembre de 1944 destruyó dos tanques alemanes y provocó la retirada de otros dos, antes de ser herido. A pesar de su estado, derrotó en lucha cuerpo a cuerpo a ocho soldados nazis, dio muerte a tres de ellos, capturó a otros tres y obligó a dos a fugar.

El presidente Harry S. Truman le confirió la medalla de honor de la segunda guerra mundial.

El astronauta Glenn llegará a Washington el lunes en compañía del presidente Kennedy. En el avión presidencial viajarán también los familiares del astronauta. Desde la base de la fuerza aérea Andrews, se dirigirán en helicóptero hasta la Casa Blanca.

Empleados del gobierno y alumnos de las escuelas tendrán asueto para que puedan participar en el gran desfile, en el que intervendrán por lo menos 17 bandas de música.

Los siete astronautas que integran el grupo del programa Mercury "han sido invitados a la ceremonia".

El aviador Lindbergh no recibió un homenaje semejante al regresar de su triunfal e histórico cruce del Atlántico.

En Washington fue recibido por el presidente Coolidge, que lo ascendió a coronel.

Prestará declaración J. Glenn

WASHINGTON, 24 (UPI). — El héroe del espacio, John Glenn, y dos compañeros prestarán declaración el martes ante la Comisión del Espacio de la Cámara de Representantes según se anunció hoy.

El teniente coronel Glenn, Alan B. Shepard y Virgil F. Grissom, han de ser los primeros testigos cuando el grupo parlamentario inicie su audiencia pública referente al presupuesto que ha de asignarse en el próximo ejercicio fiscal a la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA).

Shepard y Grissom contribuyeron a preparar el vuelo orbital de Glenn haciendo vuelos suborbitales a principios de este mes.

Los tres comparecerán acompañados del director de NASA, James E. Webb, y de otros altos funcionarios de esa dependencia. La audiencia tendrá lugar a las 10 de la mañana.

Glenn es el único americano que ha circunvolado en órbita el globo terráqueo. Shepard viajó 187 kilómetros a través del espacio en una cápsula Mercury, el 5 de mayo pasado. Grissom hizo su vuelo suborbital el 21 de julio.

Agradecimiento a una empresa mejicana

MEJICO, 24 (UPI). — La Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) de los Estados Unidos, expresó su reconocimiento a la empresa Teléfonos de Méjico S.A., "por la extraordinaria colaboración que proporcionó durante la cuenta y el vuelo orbital en misión tripulada, ya que la operación en todo el sistema estuvo mejor que nunca".

El licenciado José María Cuaron director comercial y administrativo de la compañía señaló que constituía "un positivo orgullo para esta empresa de mejicanos, el reconocimiento a la labor realizada por técnicos y trabajadores mejicanos en la estación de Guayamas".

En Turquía han llevado a cabo más detenciones

ANGORA, 24 (UPI). — Los líderes de la frustrada revuelta de "jóvenes turcos" se hallaban hoy bajo arresto domiciliario, mientras el gobierno decide si los someterá a una corte marcial para que los juzgue.

El Ministerio de Defensa dijo que un número no revelado de oficiales implicados en el alzamiento de los cadetes de la academia militar fueron dados de baja del ejército y puestos bajo arresto en su domicilio. No se sabe todavía si se tomará otra medida contra ellos.

La revuelta comenzó el jueves por la noche cuando los cadetes amotinados se apoderaron de la escuela militar y de los estudios de la radio Angora para protestar por la destitución del coronel Talat Aydemir, ex comandante de la academia militar.

Tropas leales apoyadas por tanques rodearon rápidamente la zona y los rebeldes se rindieron.

El Ministerio de Defensa dijo que el gobierno pudo aplastar la revuelta sin derramamiento de sangre porque se le había advertido de antemano que ciertos oficiales de la academia militar conspiraban contra él.

Una nueva Asamblea Nacional se elegirá mañana en Bulgaria

VIENA, 24 (UPI). — Bulgaria elige mañana una nueva Asamblea Nacional de una lista que incluye sólo un candidato para cada asiento del Parlamento, pero que omite varios stalinistas de la vieja guardia que han caído en desgracia.

En la elección nacional serán designados 321 "representantes del pueblo", o sea 61 más que en 1957. Se cree que votarán más de diez millones de personas.

Sólo 198 de los candidatos son miembros del Partido Comunista.

HAN AUTORIZADO A LA UCRP A SUSTITUIR AL Sr. LARRALDE

DIO A CONOCER UNA RESOLUCIÓN LA J. ELECTORAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires concedió autorización, con carácter extraordinario, a la UCR del Pueblo, para sustituir el candidato fallecido, Sr. Crisólogo Larralde, hasta diez días antes del acto eleccionario del 18 de marzo.

La resolución se funda en que pese a no existir normas legales que prevean el caso producido, ni tampoco precedentes, es necesaria la adopción de medidas de urgencia para solucionar el imprevisible caso presentado.

Reunióse la mesa directiva de la UCRP

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La mesa directiva del comité de la UCRP de la provincia de Buenos Aires deliberó con carácter extraordinario para considerar la situación que plantea a la agrupación la muerte del Sr. Crisólogo Larralde, candidato a gobernador. Más de dos horas y media se habló sobre los recursos a emplear para resolver la situación de emergencia. Pese al carácter de reservado de la conferencia se recogió la impresión de que en el ánimo de los dirigentes prevaleció por momentos el propósito de mantener para las elecciones de marzo la fórmula Larralde-Solá.

Para resolver con criterio más amplio la mesa directiva convocó a reunión extraordinaria al plenario del Comité Nacional, integrado por 24 miembros, para mañana domingo a las 10. Participarán de la reunión, además los legisladores provinciales y los diputados nacionales de la UCRP del distrito bonaerense y los delegados al Comité Nacional partidario de la UCRP.

Probable reemplazante

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El resultado de una encuesta para establecer el nombre del probable reemplazante del Sr. Crisólogo Larralde como candidato a gobernador de Buenos Aires, indicó anoche que existen dos precandidatos. Son los diputados nacionales del Radicalismo del Pueblo, Ricardo Lavalle y Anselmo Marini.

Será reformada la ley electoral en Buenos Aires

LA PLATA, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial remitió a la legislatura un mensaje y proyecto de ley tendiente a reformar la ley electoral en el sentido de que pueda reemplazarse al candidato que falleciera antes del comicio ya oficializadas las listas.

Dice así: "El Poder Ejecutivo, frente al infausto deceso del candidato a gobernador oficializado por el partido Unión Cívica Radical del Pueblo y habido cuenta que la ley electoral vigente no prevé procedimiento para su reemplazo, remite a la consideración de vuestra honorabilidad un proyecto de ley destinado a salvar dicha omisión.

"Al hacerlo, entiende cumplir un deber incumbente a su función institucional y que tiende a asegurar la manifestación más perfecta de la voluntad ciudadana.

"El proyecto dice: El Poder Ejecutivo en uso de la facultad que le confiere el artículo 132, inciso 8 de la Constitución de la provincia decreta: Art. 1º) Convócase a sesiones extraordinarias a la H. Legislatura a efectos de considerar el proyecto de ley modificatoria de la ley electoral número 5.109.

Expresa el mensaje: El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de ley: "Art. 1º) Incorpórase como segundo parágrafo del artículo 2 de la ley Nº 5.109 lo siguiente: Si antes del comicio y ya oficializadas las listas, falleciera alguno de sus integrantes la Junta Electoral intimará al partido respectivo, para que proceda al reemplazo dentro de los términos que la misma establezca".

El embajador de E. U. visitó a Mazar Barnett

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. Mazar Barnett, conferenció con el embajador de Estados Unidos, Sr. Robert Mc Clintock.

La visita fue de carácter protocolar.

A los periodistas ha agasajado J. Amoedo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ex embajador argentino en La Habana, Dr. Julio Amoedo, agasajó con una comida a los periodistas destacados en la Cancillería.

Durante la demostración el diplomático anunció que "el domingo viajará a Europa, y en especial a Roma, donde será recibido por el Papa Juan XXIII.

Dijo que "el Santo Padre le envió un mensaje invitándolo a visitarlo, con el fin de agradecerle todas las atenciones que dispensó al arzobispo de Cuba, monseñor Arteaga, en oportunidad de hallarse al frente de la embajada argentina en La Habana".

Tomarán medidas para evitar la desocupación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo juntamente con los sectores empresarios, estudia la elaboración de un proyecto tendiente a evitar desocupación con motivo de los decretos de racionalización administrativa.

De acuerdo con la información suministrada por un vocero autorizado de la Secretaría Técnica de la Presidencia, organismo encargado de reestructurar las dependencias gubernativas, "ese proyecto tendería a que los sectores industriales absorban a los agentes que dejan de pertenecer a la administración para incorporarlos a sus empresas".

El funcionario informante declaró que "se estudia la apertura de un registro especial para todos aquellos que quieran inscribirse a fin de incorporarse a las empresas privadas, las cuales —según estipularía el proyecto que quedaría luego convertido en decreto— les abonarían un aumento en los sueldos que percibían hasta quedar sin ocupación, además de todos los beneficios sociales de que gozaron durante su permanencia en la administración pública".

El informante reveló, asimismo, que "la idea de este proyecto estuvo a cargo del representante de la empresa Odol, quien la hizo conocer a las autoridades y a sus colegas industriales".

Por último, el vocero autorizado dijo, hablando de las indemnizaciones, que, "de un momento a otro se dará a conocer el decreto por el cual se abonarán los sueldos de un año al personal de la administración pública, quienes dejarán de pertenecer a esa esfera al 31 de diciembre próximo, en forma automática".

Anunció "la inclusión de una cláusula por la cual, además de los sueldos de referencia, se abonarán las indemnizaciones, que alcanzarán a un 40 por ciento".

No aprueba la Bolsa rosarina una gestión de la Junta de Granos

ROSARIO, 24. — La Bolsa de Comercio se ha dirigido por nota al presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Risso Patrón. Expresa en la misma que "en conocimiento de la reunión de personas vinculadas a los centros cerealistas, convocada por el presidente de esa entidad estatal, a objeto de considerar la posición y ampliar el sistema de almacenamiento de cereales y emisión del certificado negociable en elevadores, expresándosle —dicen— nuestra opinión contraria a esa iniciativa, por cuanto el sistema propuesto supone una preponderancia del ente estatal en los negocios, que a su vez desvirtuará los propósitos de gradual restablecimiento de la actividad privada, sustentado por el gobierno nacional, según sus reiteradas expresiones".

Decisión de vecinos de Arequito

ROSARIO, 24. — En la vecina localidad de Arequito, y con el propósito de quebrar lo que se denomina "trust de panaderos", un grupo de vecinos ha decidido instalar un moderno establecimiento de panificación, a los efectos de abaratar el producto y venderlo con un pequeño margen sobre el costo real. La iniciativa ha sido recibida con general beneplácito por la población, porque se estima que de esta manera se terminará con la fijación unilateral de los precios por parte de los panaderos.

Gestión de transportistas

ROSARIO, 24. — Transportistas rurales adheridos a la Federación Argentina de Transporte Automotor, se han dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, Dr. Félix Ferro, expresándole su adhesión a la iniciativa ante la Junta Nacional de Granos, de poner en práctica la "pérdida de identidad en la recepción de granos en las zonas portuarias".

Considera la entidad —con asiento en Rosario— que con la modificación anunciada se acelerará la descarga de cereales y se evitarán las prolongadas esperas y demoras que se vienen registrando en puertos de embarques, mediante la aplicación del sistema anterior.

La recolección de la cosecha gruesa

ROSARIO, 24. — La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos informó que "ante el panorama de una cosecha gruesa a recolectarse en los próximos días, sin contarse con los medios, ya sea por falta de pago de la cosecha fina o por la equívoca política económica de no conceder rápida y oportunamente los créditos indispensables para los gastos fundamentales con el agravante sistema de recepción y embarque de los granos, en las instalaciones terminales portuarias, la entidad se mantiene en permanente consulta con su organización nacional, la Federación de Centro y entidades gremiales de acopiadores de cereales, a efecto de llevar la inquietud a las más altas esferas oficiales.

Consecuentemente con los objetivos trazados, y con el propósito de coordinar una acción decidida, se han formalizado entrevistas con el presidente de la Sociedad Rural de esta ciudad, miembros ejecutivos de la comisión coordinadora de entidades agropecuarias, con los cuales se conversó al respecto de la urgente conveniencia de una gestión encaminada a obtener rápida resolución de los poderes públicos, en un problema que hace a la economía nacional.

VISITA BERLIN OESTE ROBERT KENNEDY



Robert Kennedy, en compañía del alcalde de Berlín Occidental, Willy Brandt, observa el muro divisorio entre el oeste y el este de la ex capital alemana. (Radiofotografía United P Press)

BERLIN, 24 (UPI). — El secretario de Justicia de Estados Unidos, Robert F. Kennedy, dijo que la división de Alemania impuesta por la Unión Soviética es una realidad de la vida, pero prometió que los Estados Unidos defenderán a Berlín occidental y mantendrán abiertos sus vitales corredores aéreos.

El hermano del presidente Kennedy participó en un programa de mesa redonda transmitido por televisión después de haber sido aclamado entusiastamente por la población de Berlín occidental y de inspeccionar el muro construido por los comunistas para dividir ambos sectores de la ex capital.

Los residentes de Berlín oriental saludaron desde lejos al secretario de Justicia. El sector comunista fue visitado por el hermano menor del presidente, Edward, que llegó en tren subterráneo y regresó a Berlín occidental caminando.

Resumió su impresión diciendo: "Es desesperante".

Durante el programa de televisión, Robert Kennedy dijo: "Continuaremos volando a Berlín, a pesar de los vuelos acrobáticos de la aviación rusa". Al preguntársele cómo reaccionarán los aliados si los soviéticos se retiran del centro cuadripartito de control aéreo, contestó: "Continuaremos realizando nuestros vuelos a Berlín".

Kennedy afirmó que los Estados Unidos están comprometidos a defender la integridad y la libertad de Berlín occidental y que continuará "cumpliendo este compromiso en el futuro".

Admitió que es muy poco lo que Occidente puede hacer para lograr la reunificación de Alemania mientras la Unión Soviética pueda bloquear los esfuerzos en esa dirección, agregando: "Esas son las realidades de la vida".

A FERROVIARIOS RECIBIRÁ EL LUNES EL PRIMER MANDATARIO

EL GREMIO ESTARÍA DISPUESTO A ADOPTAR MEDIDAS DE FUERZA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). (UPI). — El plenario de presidentes de seccionales de la Unión Ferroviaria resolvió que "en caso de no satisfacerse todas las condiciones expuestas en un emplazamiento hecho a E.F.E.A. sobre distintos problemas que afectan al gremio, se realice un paro general de 24 horas el día 7 de marzo próximo, el cual será seguido de otro de mayor intensidad el día 12 del mismo mes, para posteriormente organizarse en una acción conjunta de toda la clase obrera, a partir del 15 de marzo".

La junta de presidentes de seccionales, especialmente convocada para considerar estos problemas ha resuelto:

1º— Que en el emplazamiento hecho al gobierno se reclame el fiel cumplimiento decreto-convenio 11.578/61, a saber:

a) Pago inmediato del 80 por ciento de los días de huelga a los trabajadores ferroviarios y ferroportuarios;

b) Normalización del pago de los haberes a las fechas habituales;

c) Pago del aumento acordado del veinte por ciento, más mil pesos, con los haberes del mes de marzo;

d) Puesta en funcionamiento de todos los talleres y rehabilitación de todos los ramales clausurados;

e) Pago inmediato de las jubilaciones y pensiones atrasadas y restablecimiento del pago normal en las fechas estipuladas.

2o.) Que se repongan los planteles de obreros y empleados necesarios en cada servicio, y que se reemplace a quienes se han retirado de los ferrocarriles, estableciendo la plena vigencia del escalafón único, sin lo cual no es posible una eficaz normalización de los servicios ferroviarios.

3o. Que se disponga sin demora la reparación de los miles de vehículos (locomotoras, vagones, etc.) que están abandonados en todas las playas y talleres, amenazando con la paralización, a breve plazo de los distintos ferrocarriles por falta de elementos.

4o. Que el directorio de EFEA adopte sus determinaciones por acuerdo de partes, sin cuyo requisito no se reconocerán sus soluciones; que el representante de la Unión Ferroviaria en el cuerpo no tome decisiones sin previo acuerdo de la comisión directiva, y que en los casos de suma importancia sea el gremio el que determine y que se elabore un plan para que oriente la labor del director obrero.

5o.) Que el inminente decreto de desmantelamiento de los puertos nacionales, que desmembraría la Administración General de Puertos, así como el desmantelamiento de Construcciones Río de la Plata, merece la repulsa y firme oposición del gremio, por formar parte de una política que debe ser derogada por ser atentatoria de los intereses nacionales.

En el párrafo sexto se detallan las medidas señaladas a adoptar en caso de no cumplirse lo requerido y en el séptimo resuelve que "la junta de presidentes seccionales entreviste a la comisión directiva de la entidad hermana La Fraternidad, a efectos de establecer acuerdo para la realización de este plan de lucha, como también con la comisión provisional de la C.G.T.

En el punto octavo se establece que a los fines del punto sexto se convocará a todas las organizaciones obreras y populares, y a todos los partidos políticos, para desarrollar la movilización concordante con esta lucha, y por la defensa del patrimonio nacional.

En el párrafo se destaca la necesidad de coordinar la acción con los sindicatos y gremios estatales, amenazados de cesantías en masa invitándolos a la organización conjunta.

Asimismo, en otras resoluciones aprobadas por la asamblea, se dispone "defender la reglamentación de la ley 11.544, apoyar la marcha del hambre de los jubilados; gestionar que no se descuente el reintegro del ochenta por ciento prestado; establecer un "fondo de huelga"; acelerar la normalización del proceso eleccionario interno; exigir el inmediato pago de la deuda de E.F.F.A. con la Dirección de Asistencia, y lograr la restitución de los policlínicos y centros asistenciales.

Entrevistas con el presidente

BUENOS AIRES, 24, (UPI). — Los gremios ferroviarios que habían solicitado una entrevista al jefe del Estado fueron notificados por el Ceremonial de la Presidencia de la Nación, que el doctor Arturo Frondizi estaba dispuesto a recibirlos. La audiencia está señalada para el lunes próximo, pero ambas organizaciones serán recibidas por separado.

A las 12, el doctor Frondizi cambiará impresiones con dirigentes de La Fraternidad y a las 20, con los de la Unión Ferroviaria. Las dos entrevistas se formalizarán en el despacho oficial del doctor Frondizi en la Casa Rosada.

Viajó a Neuquén el comodoro R. Valle

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un avión C 47 de la Fuerza Aérea Argentina partió rumbo a Neuquén el director de Defensa Antiaérea Pasiva, comodoro Rafael Antonio Valle.

En la citada provincia tomará contacto directo con el gobernador de la misma, señor Alfredo Asmar, en virtud de la envergadura de las tareas a desarrollar, con motivo del incremento de los incendios de bosques en el sur del país.

Sobre el terreno, el comodoro Valle coordinará y adoptará medidas que afecten a las agrupaciones que actualmente combaten el fuego, ya que por noticias recogidas en el lugar y los informes de las tripulaciones de los aviones de la Aeronáutica Militar que recorren continuamente la zona, se prevé que la extinción de los focos demandará varios días de labor.

En Tucumán han sido ocupados varios ingenios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se tuvo conocimiento en el Ministerio del Interior de hechos de carácter gremial ocurridos la provincia de Tucumán. Según una información proporcionada a Coordinación Policial, obreros pertenecientes a la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera ocuparon los ingenios azucareros existentes en esa provincia. La misma fuente señaló que "ese acto fue hecho en forma pacífica y por el término de una hora".

Después de la ocupación —según se dijo— los obreros se retiraron de las diversas instalaciones dedicadas a la industrialización del azúcar.

Es de hacer notar que este hecho es secuela de otro, pero de carácter violento, desarrollado en los últimos días en el Ingenio Santa Lucía, que fue ocupado por obreros pertenecientes a la FOTIA.

Por otra parte, la información policial destaca que el mencionado organismo gremial ha preparado para el martes próximo, una reunión de sus afiliados, a fin de decidir la posibilidad de declarar una huelga de los obreros de la industria azucarera por el término de 24 horas.

Protestas por los atrasos de trenes en el F. C. Sarmiento

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con motivo de producirse grandes retrasos en los servicios de trenes de pasajeros, del servicio local del ferrocarril Sarmiento, que alcanzaron hasta 45 minutos, grupos de viajeros exteriorizaron enérgicamente su protesta e intentaron agredir a empleados de la empresa.

Otros grupos más tumultuosos destrozaron dependencias de la estación Once. La demora que en un principio se atribuyó a algún conflicto gremial, en realidad tuvo su origen en la falta de energía eléctrica que impidió el normal funcionamiento de los convoyes al afectar las señales eléctricas y el tercer riel que alimenta los motores de los coches.

APROBÓSE EN E. RÍOS EL PLAN ANALÍTICO DE OBRAS PÚBLICAS

INSUMIRÁ EN TOTAL LA CANTIDAD DE 430 MILLONES DE PESOS

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el que se aprueba el plan analítico de trabajos públicos preparado por el Ministerio de Obras Públicas y sus reparticiones técnicas, por un importe de 430 millones de pesos.

Este importe se invertirá en el presente ejercicio de acuerdo con el presupuesto vigente en el que se han previsto los conceptos y créditos que a continuación se detallan: plan de edificación escolar $ 100.000.000; plan de obras públicas (hospitales, comisarías y obras públicas en general), $ 150.000.000, planeamiento y construcción de viviendas, $ 80.000.000, y plan hidráulico y obras sanitarias 100.000.000 de pesos.

Nueva fábrica de papel y cartones

PARANA, 24. — El 13 de marzo próximo a las 10, se cumplirá en nuestra ciudad el acto inaugural de la fábrica de papel y cartones lisos, corrugados y cajas de cartón de la firma Papelera Entre Ríos.

Esta planta fabril surge en esta provincia por el esfuerzo común de la actividad privada y el apoyo económico del gobierno, quien otorgó un importante crédito dentro de su plan de promoción industrial.

El local de la fábrica se halla emplazado en las inmediaciones del balneario Thompson, cerca del camino de acceso al túnel subfluvial.

Esta fábrica de corrugados es la primera de su tipo que se instala en Entre Ríos, habiéndose previsto una producción de diez toneladas diarias. Este producto se utiliza en el empaque de productos alimenticios y cristales, siendo de fácil colocación en el mercado nacional.

Actos a cumplirse el martes

PARANA, 24. — El martes, al cumplirse el sesquicentenario de la creación de la enseña nacional, se llevará a cabo un programa especial de festejos en homenaje a la fecha y al general Manuel Belgrano.

A las 11, tendrá lugar un solemne tedéum en la Catedral Metropolitana, al que asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Uranga, y altos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos. Por la tarde los actos darán comienzo a las 18.40, al pie del mástil ubicado en el parque Urquiza. En primer término procederá a izarse la bandera y luego se escuchará un comentario alusivo a cargo del capitán Hugo R. Irigoyen, y posteriormente la proclama de Belgrano que será leída por el capitán Humberto J. Román Loaiza. Más tarde tendrá lugar una salva de 21 cañonazos, repique de campanas y toque de sirenas por buque surtos en el puerto local; simultáneamente sobrevolarán la zona aviones de la II Brigada Aérea y después se ejecutará el Himno Nacional.

Luego de esta primera parte harán uso de la palabra el Dr. Juan M. de Mata Ibáñez en representación del gobierno de la provincia; el mayor Luis M. Premoli, por las fuerzas armadas; el intendente municipal Sr. Alfredo Villamonte y el Prof. Facundo Arce por la comisión popular del sesquicentenario de la bandera. Luego la banda de la II Brigada Aérea ejecutará la marcha "A mi Bandera"; se efectuará un desfile de embarcaciones organizado por la Suprefectura Marítima, el Paraná Rowing Club y el Yacht Club Paraná. Más tarde, mientras la banda de la guarnición ejecuta la "Oración a la Bandera", se cumplirá la ceremonia de arriar la enseña nacional, se realizará el pasaje de la II Brigada Aérea y se procederá a la desconcentración de las tropas al compás de la "marcha de la Libertad".

Pago a personal docente

PARANA, 24. — Se ha iniciado el pago de haberes correspondientes al mes de enero, al personal docente del Consejo General de Educación. La tesorería de la repartición abonará hasta el 28 del corriente inclusive, debiendo los interesados presentarse con la correspondiente libreta cívica o de enrolamiento, según la corriente.



ESPERANZA

El edificio de Correos reclama con urgencia refecciones de importancia

ESPERANZA, 24. — La acción del tiempo y las copiosas lluvias de la última semana no han hecho más que ahondar el problema que afecta a la mayoría de las dependencias del edificio de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad, en razón de que inexplicablemente no se han ejecutado los trabajos de refección que viene reclamando desde hace varios años, como así también la reposición de los vidrios rotos por el granizo en Octubre de 1961.

Hemos tenido oportunidad de ver la buena voluntad puesta por el personal uniformado y el tiempo que demandó desagotar los ambientes y planta alta totalmente inundadas, para así poder iniciar sus tareas habituales. Hecho que se repite cada vez que se registran precipitaciones de alguna importancia.

Han debido ser clausuradas en planta alta las dependencias destinadas a jefatura, tesorería, contaduría y archivo, en razón de que los ventanales con orientación al sur fueron destrozados por las piedras. A raíz de esta circunstancia el personal superior trabaja en los pasillos donde han sido improvisadas las oficinas en forma precaria e incómoda por cierto.

En la oficina de expedición donde se clasifica la correspondencia, el personal debe hacerlo esquivando las goteras y clausurando luces para evitar posibles y peligrosos contactos eléctricos. En el vestíbulo principal donde se atiende al público los focos de humedad hacen dificultoso utilizar los buzones, desplomándose en ese sector los cielorrasos ofreciendo a la vista el penoso abandono del edificio a pesar del cuidado que demuestra el personal que tiene a su cargo su limpieza y conservación.

Todo este panorama hace pensar en deficiencias en la construcción de la obra y falta de terminación del edificio, probándolo esto último mas de treinta columnas sin su base de metal, las que están al descubierto.

Llama la atención que a pesar de las denuncias elevadas a la superioridad, como las gestiones y los comentarios de la prensa, no hayan tenido eco, dando así la impresión de que las actuaciones son deliberadamente retenidas, con lo que se dilata una situación insostenible dada la magnitud de los daños sufridos por el edificio, problema que se agrava con el correr de los días.

Actividades escolares. — Informa la dirección del Colegio Normal Católico Nrta. Sra. del Huerto que el 1º de marzo se iniciarán las actividades escolares de la sección primaria. A las 8.30 se reunirá el personal docente y alumnado para el acto inicial en que hará uso de la palabra la Sra. Dora Hell de Saix, maestra de grado. Luego se tomará examen a los alumnos aplazados. El día 2 primer viernes del mes, asistirán a la misa que se oficiará a las 8 para impetrar las bendiciones de Dios para el curso que se inicia. El jardín de Infantes iniciará sus actividades el 12 de marzo.

Baile en Juventud. — Como anticipo de los festejos de carnaval la A. D. Juventud anuncia para esta noche en su campo de deportes un baile que se iniciará a las 22.

Dr. F. Páez Allende
OCULISTA Bv. Pellegrini 3090, Tel. 32202
PEDIR TURNO
CONSULTAS
8 a 12 y 15 a 20 hs.
Atiende el mes de febrero 1962

ALEJANDRA

La Acción Misionera Argentina desarrolla intensas actividades

ALEJANDRA, 24. — Encuéntrase en esta localidad la delegación de "Acción Misionera Argentina", integrada por sacerdotes, asistentes sociales, profesionales, catequistas, etc. que realizan la promoción integral de la gente del campo mediante charlas, clases y cursos, cooperando a la elevación del nivel de la vida y tratando de desarrollar el mejoramiento general del hombre, de la familia y la comunidad.

Los integrantes de la benemérita delegación dedican a la misma sus vacaciones, costeando los gastos con contribuciones voluntarias y de su propio peculio; en esta localidad han instalado consultorio dos dentistas; otras misioneras dictan clases de corte y confección; otros proceden a dictar clases de alfabetización, cursos de primeros auxilios, música, servicios asistenciales, etc.

La misión ha alternado sus actividades con fiestas criollas, con fogones, bailes nativos, cine, deportes, con la mayor aceptación de la población de la zona.

Concurrió a varios actos el obispo diocesano de Reconquista, y dirigió estas actividades el presbítero Tito Spontón.

RAFAELA

El sesquicentenario de la creación de la bandera se celebrará

RAFAELA 24. — Con diversos actos se celebrará el sesquicentenario de la creación de la bandera y el martes próximo se concretará en diversas formas el homenaje popular a su creador.

Con tal motivo el obispado local ha dado un comunicado para señalar la trascendencia de la conmemoración, indicando que los católicos, conscientes de los deberes de ciudadanos argentinos, se unen en el recuerdo de tan augusta fecha y que para exteriorizar su adhesión a los actos del día, el obispo de Rafaela desea que en todas las iglesias de la diócesis repiquen a vuelo las campanas el 27 del actual, a las 19.30, tal como se hará en todo el país.

En los establecimientos de enseñanza se recordará el acontecimiento mediante carteleras, dibujos, alegorías, etc.

Senador. — El Dr. Alberto Borella, secretario general de la gobernación, recientemente ungido senador nacional, viajó hoy al Chaco, por lo que no atendió, como lo hacía habitualmente los sábados en su despacho en la Jefatura de Policía.

Larralde. Causó consternación en los círculos políticos y culturales de la ciudad el fallecimiento del Dr. Crisólogo Larralde, dirigente político de excepcionales condiciones.

Larralde estuvo en distintas oportunidades entre nosotros, ya como gestor publicitario o como conferencista y se ganó, en este último aspecto, la adhesión y la simpatía de numerosas personas que escucharon algunas de sus brillantes charlas y discursos.

Vacaciones. — El Centro Comercial ha informado que, desde hoy al 10 de marzo próximo estarán cerradas sus oficinas por vacaciones del personal.

Feriado. — Los negocios trabajarán normalmente el martes, fecha memorativa del sesquicentenario de la creación de la bandera nacional, no así los bancos y oficinas públicas, que permanecerán cerradas.

Fútbol. — Las instituciones locales que intervendrán en el torneo oficial de fútbol han resuelto, en su mayoría, intervenir con equipos integrados exclusivamente con jugadores locales, con lo que el certamen adquirirá un interés mayor desde el punto de vista de los planteles que cada club pueda presentar en confrontaciones del campeonato.

Leche. — SanCor pondrá a la venta en breve leche pasteurizada, que comenzará a producir en su planta industrial de Sunchales.

Carnaval. — Los días lunes y martes de carnaval los negocios de la ciudad permanecerán cerrados por la tarde, según es habitual para estas ocasiones.

Libertad. — Se ha dispuesto la libertad sin perjuicio de Irma de Tosello, implicada en un proceso por tentativa de envenenamiento, ocurrido en Nueva Lehmann y al que se encuentra abocado el juzgado de instrucción de los tribunales locales.

Siempre limpio y sin olor... sin trabajo con
Pronodor
EN FARMACIAS

JOBSON

El C. Deliberante ha planteado una situación apremiante al intendente

JOBSON, 24. — Con motivo de que la intendencia no ha dado cumplimiento a compromisos con personal de la dependencia que reclaman haberes por licencias, feriados y aumentos no percibidos, el presidente del Concejo Deliberante ha dirigido al intendente la nota siguiente:

"Desde hace aproximadamente dos meses el H. C. D. viene dirigiéndose a Ud. por notas y en forma verbal, pidiéndole de solución definitiva al problema planteado por los señores Cardozo, Barrientos, González, Paniagua, Chamorro, Ponce, Molina, Ojeda, Maldana y Benítez, quienes reclaman haberes por licencias, feriados y aumentos no percibidos.

No ha contestado Ud. nuestras notas al respecto, pero sí nos ha informado en forma personal que daría al mismo una justa solución.

Hoy es criterio del H. C. D. que los reclamos de los mencionados señores se encuadran dentro de las reglamentaciones legales, pero al Departamento Ejecutivo corresponde expedirse sobre el particular, puesto que cuenta con asesoría legal para ser consultada en circunstancias como la presente.

Por otra parte, hemos hecho llegar a Ud. nuestra aprobación para efectuar el pago si correspondiere.

Desalentados los reclamantes ante sus continuas promesas y variaciones de criterio, solicitaron audiencia con Ud., representados por el señor Procurador Don Félix I. Friggeri. A éste prometióle que abonaría lo adeudado el día jueves 8 del corriente mes. Al presentarse los nombrados en horas de la mañana de ese día, les hizo comunicar Ud. que pasaran a hacer efectivos sus haberes en horas de la tarde, circunstancia en que los atendería el señor secretario de ese departamento, quien tendría en su poder el dinero y las planillas de liquidación para efectivizar el pago. Al presentarse los mencionados señores a la Municipalidad a la hora convenida y ante la sorpresa de no encontrar al señor secretario, se dirigieron al domicilio de este último. Allí les informaron que se había ausentado a la localidad de Calchaquí. Sintiéndose nuevamente defraudados, encomendaron al señor Cardozo la misión de entrevistarse con Ud. y solicitarle aclaración de su inexplicable conducta. Su respuesta fue ordenar la detención de los señores Cardozo, Barrientos y Paniagua.

El H. C. D. ha sido informado que los perjudicados demandarán a Ud. por los siguientes motivos:

1º) Abuso de autoridad por ordenar su detención sin motivos.

2º) Cobro de pesos por no abonarles lo que les corresponde.

3º) Retención indebida por no efectuar los depósitos de los descuentos jubilatorios.

Además, la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe demandará también a la Municipalidad por incumplimiento de contrato y a Ud. por retención indebida.

Comunicámosle que si no soluciona inmediatamente estas irregularidades, el H. C. D. demandará a Ud. ante la justicia competente por incumplimiento de funciones".

SANTO TOME

Realiza gestiones la vecinal "Belgrano" en materia de ómnibus

SANTO TOME, 24. — En nota al presidente de la comuna Dr. Mario David, la directiva de la Sociedad Vecinal "Manuel Belgrano" lo ha interesado para que gestione ante la empresa que sirve el servicio de ómnibus de las Cuatro Bocas que refuerce el servicio, teniendo en cuenta que con la incorporación de conscriptos en los regimientos instalados en la zona la afluencia de familiares y visitas es intenso, creándose aglomeraciones ya que sólo corre un coche por hora; eso motiva que mucha gente deba hacer el trayecto a pie con los inconvenientes lógicos. El problema señalado se agudiza los sábados y domingos, días de visita. Al mismo tiempo piden un contralor para que los días hábiles se atienda el servicio en los horarios establecidos. Los distintos reclamos que desde hace tiempo se vienen sucediendo sin que se haya tomado una medida que obligue a los concesionarios a cumplir con lo convenido, crea un clima de disconformismo que es necesario tengan en cuenta quienes han otorgado la concesión ya que lo que corresponde en primer término es velar por la comodidad del usuario. De no tener éxito, está en los resortes de la comuna cancelar la concesión y llamar a licitación nuevamente.

Escuela Nº 395. — La dirección de la escuela Nº 395 informa que en la fecha se ha iniciado la inscripción del ciclo primario: 1º a 6º grado en los horarios siguientes: mañana de 8.30 a 11.30; tarde de 15 a 18.30. La misma continuará los días 26 y 28. Se ha fijado como fecha de comienzo de clases el 1º de marzo.

Escuela Primaria Nocturna Nº 3. — Desde ayer se inscribe en la Escuela Nocturna Primaria Nº 3 en el horario de 19.30 a 21. La inscripción continuará los días 26 y 28.

FERROVIARIO
Apperson fabrica a $ 1.990 radio a transistores, descuentos a revendedores.
J. del Campillo 1339 - T. 18401
3811v28

CABAL

Festival. — Esta noche a las 20.30 se realizará un festival organizado por el Club Peñarol, con diversos juegos de entretenimientos y baile.

Durante la fiesta se procederá a elegir la reina del deporte.

LAGUNA PAIVA

Entrega de diplomas en el Instituto "Da. Manuela F. de Cullen"

LAGUNA PAIVA, 24. — Para pasado mañana se anuncia un acto en las instalaciones del Club A. Juventud, con motivo de la entrega de los diplomas a las primeras maestras egresadas del Instituto "Da. Manuela Furno de Cullen" de esta localidad.

En dicho acto, que se iniciará a las 21, hará su presentación el conjunto folklórico de la provincia, y el anuncio ha suscitado mucho interés, el programa de la fiesta comprende diversos actos a cargo del citado conjunto.

CAYASTACITO

Bautismo. — Días pasados en la localidad de Progreso, los esposos Reinhemer Tort, celebraron con una reunión familiar el bautismo de su hijo José Luis, siendo padrinos la señora Zulema de Tort y el señor Valentín Reinhemer.



RECONQUISTA

La municipalidad ha instituido premios destinados a corsos

RECONQUISTA, 24. — La subcomisión pro corso dependiente de la "Sociedad Vecinal Fomento del Barrio Oeste", que tiene a su cargo la organización de los carnestolendas oficializadas por la Municipalidad y que se llevarán a cabo sobre la avenida Patricio Diez desde calle Presb. Olessio hasta Amenábar, ha dado a conocer los premios que se adjudicarán en las mismas. Son los siguientes: carrozas: 1º premio 5 mil pesos; 2º premio 3 mil y 3º premio 2 mil; comparsas: 3 mil al primero, 2 mil al segundo y 1 mil al tercero; murgas: 1.500 al 1º 1.000 al 2º y 500 pesos al 3º; máscaras sueltas: 1º premio 1.000 pesos; 2º premio 500. Corso infantil: se distribuirán premios que totalizan 10 mil pesos.

Guardapolvos a precios económicos. — Ante la proximidad de la iniciación de las clases anunciada para el 1º de marzo— la Liga de Madres efectuará en el local de la Casa Parroquial la venta de una partida de guardapolvos a precios económicos, habiendo establecido para ello el horario de 18 a 20.

Instituto Integral "José Manuel Estrada". — El 1º de marzo se iniciarán las clases en el Instituto Integral "José Manuel Estrada". Las mismas están destinadas a reforzar los estudios del ciclo primario, a lo que debe agregarse la enseñanza de religión. Podrán participar de las clases educandos de ambos sexos.

Semana aniversario de Atlético Adelante. — La comisión directiva del Club Atlético Adelante procedió a la confección del programa de actos con que será celebrado el 42º aniversario de fundación de la entidad. Se llevarán a cabo desde el 1 al 8 de abril e incluyen la inauguración del campo de deportes en adyacencias del bulevar Hipólito Yrigoyen donde tendrá lugar una competencia de karting, ciclismo y motociclismo. Completan el programa certámenes de bochas y basquetbol y una comida de camaradería.

Ordenación de un nuevo sacerdote. — En Roma se cumplió la ceremonia de ordenación sacerdotal del Rvdo. Diácono Enrique Nardelli, perteneciente a una conocida familia de Reconquista. El futuro sacerdote que se encuentra en la Ciudad Eterna finalizando sus estudios de doctorado en teología, dirigió un mensaje por la onda de Radio Vaticano.

Se inició un ciclo de audiciones radiales. — Con el auspicio de la municipalidad y el concurso de la Dirección Municipal de Cultura, Junta Municipal de Deportes, Comisión Municipal de la Vivienda, Dirección Municipal de Parques, Balnearios, Paseos Populares y Turismo, Comisión Permanente "Semana de Reconquista" y Comisión Municipal de Festejos y Homenajes, en programa coordinado por la oficina de Prensa y Difusión de la repartición, se inició el ciclo de audiciones por la onda de L.T.8 desde su Estudio "B" instalado en esta ciudad, denominado "Reconquista en Marcha".

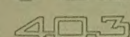
Se transmitirá los sábados a las 17.30 y participarán personas de actuación en las entidades representativas, organismos oficiales y centros culturales, sociales y deportivos. Para referirse a la finalidad de este ciclo, en la audición inaugural hicieron uso de la palabra el intendente municipal, Dr. Guillermo A. Pietropaolo, y el presidente de la Dirección Municipal de Cultura, Sr. Juan María Cisera.



Ud. puede viajar a la temperatura ideal en su Peugeot

El amplio y lujoso tablero del PEUGEOT 403 está equipado con un dispositivo de regulación triple que permite elevar la temperatura del coche por medio de aire caliente, mantener el clima deseado sin que se empañen los cristales... y en verano, Ud. puede viajar "au plein air" gracias al techo metálico corredizo! Esta es una de las muchas ventajas que le ofrece el PEUGEOT 403, el automóvil construido para durar más, que reúne la calidad, la elegancia y la precisión que distinguen al coche europeo. El motor de extraordinaria potencia, el ventilador electromagnético automático, las cuatro puertas, el amplio baúl trasero, los cómodos asientos para 5 personas, los asientos delanteros que se transforman rápidamente en cómodas cuchetas, completan la satisfacción de conducir un PEUGEOT 403, seguro en la carretera... cómodo en la ciudad!

PEUGEOT



LA CALIDAD QUE NO SE DISCUTE



D.A.P.A.S.A. DISTRIBUIDORA AUTOMOVILES PEUGEOT ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - PASEO COLON 1070 - T.E. 34-7560/7569 - BUENOS AIRES



CONCESIONARIO: P.E.F.E.B. S.R.L. 9 de Julio 2500 esq. Tucumán - SANTA FE - T.E. 16860

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 802.498

Director: Ricardo Caputto

LAS TARIFAS TELEFÓNICAS

La presentación que acaba de hacer el Poder Ejecutivo de la provincia ante el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación para que se suspenda la aplicación de la tarifa por servicio telefónico medido cuyo pago resisten los usuarios de Rosario, obliga al gobierno federal a meditar sobre los alcances de una innovación que incide en la economía de vastos sectores. La resistencia de los abonados de la segunda ciudad del país a someterse a un proceso de virtual exacción, tiene fundamentos tan serios que ha logrado movilizar a su favor hasta a los poderes locales, por lo general siempre remisos y tolerantes con lo que hacen el gobierno federal o los entes autárquicos bajo su dependencia, en materia de reajustes de tasas o gravámenes. Es que lo que ocurre con los teléfonos ya supera todas las posibilidades de resignación: encima de un servicio deficiente se pretende descargar costos excesivamente abultados y sin adecuada discriminación abrumando a unos usuarios que desde hace años, a través de sucesivos e injustos recargos, vienen pagando la imprecisa conducción y administración de una estructura funcional de tanta importancia.

El servicio medido, de aparente ecuanimidad, es sólo un arbitrio de quienes pretenden solucionar todos los problemas de la empresa, financiar sus inversiones futuras y las necesidades de expansión, con el aporte exclusivo de los usuarios. En lugar de mirar para adentro, procurando una gradual racionalización y reducir costos y gastos, los funcionarios y directivos centran toda su preocupación en la periferia, y su área de maniobra se desplaza hacia la parte externa, la del soporte efectivo de todo el sistema, sin verificar exhaustivamente las posibilidades económicas de la masa de usuarios. Cobrar una prestación según su uso podría representar un procedimiento en cierto modo ecuánime si se pudiera acertar con el mecanismo capaz de establecer el costo real y unitario de cada llamada, y las necesidades del servicio estuvieren cubiertas en su totalidad. Pero fijar arbitrariamente la tarifa por llamada, siempre superior a la que se registra por un teléfono público, duplicándola cuando trasciende del sector dentro del propio municipio, y todo esto después de exigir el pago del abono fijo por cada aparato instalado, según los ramos de las actividades que se desarrollan en la finca —que es similar y en muchos casos superior al que regía antes de la implantación del servicio medido— significa incurrir en una exacción inadmisible.

La empresa podrá argumentar que en la zona de Rosario ha introducido importantes y costosas instalaciones para mejorar el servicio y que necesita resarcirse de las mismas para financiar nuevos planes de obras en otros radios, pero no puede desconocer que todas las innovaciones que han introducido han sido posibilitadas por el aporte de los mismos usuarios que durante años han pagado tarifas elevadas sin la contrapartida de una buena y eficiente prestación. Cada vez que se ha anunciado, desde hace un década a esta parte, un reajuste que por lo general duplicaba la tarifa anterior, se le advertía a los abonados que ese sacrificio se exigía para mejorar y extender las instalaciones y redes. Pero, por lo visto, de nada ha servido este sacrificio: el usuario es como una presa a la que no se quiere soltar, para que siga aportando hasta lo que no tiene y para que el servicio siga mejorando a paso de tortuga en esta época de maravilloso adelanto técnico y científico. El servicio medido que trata de aplicar la empresa en la ciudad de Rosario es un ensayo que la realidad actual de las telecomunicaciones nacionales no puede asimilar. El teléfono es un servicio público que por su naturaleza y el origen mismo de su estatización demanda para su sostenimiento y expansión no sólo el aporte de los usuarios, sino también el oficial. El Estado no puede desentenderse del problema y pretender que los abonados sean los únicos que financien los grandes planes de obras; si en la ciudad del sur, la segunda en importancia en el país, ha realizado inversiones no puede aspirar a un resarcimiento inmediato a través de tarifas prohibitivas. Es ahora al gobierno local al que deben escuchar las autoridades nacionales, pues ha sido intérprete de una inquietud plenamente justificada y antes de que se transforme en una resistencia activa y tumultuosa es oportuno rever la disposición que aplica el servicio medido y retornar a la tarifa que se mantuvo en vigencia hasta el año pasado, que es la única justa y razonable.

MUNICIPALES

Las obras de enlace de 2 avenidas serán habilitadas en breve

En los primeros días de marzo próximo, será habilitada al tránsito la calle de enlace de las avenidas Gobernador Freyre y L. y Planes. Así lo informó la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, que anunció la próxima terminación de los trabajos de pavimentación que se llevan a cabo en el lugar.

En la fecha señalada se habilitará la calzada del oeste y más adelante la otra, cuyos trabajos comenzaron con posterioridad.

Revisión del reglamento de tránsito

Se encuentra bastante adelantada la tarea de la comisión especial a la que la intendencia encomendó estudiar y sugerir reformas a la ordenanza general de tránsito, para adecuarla a las exigencias del momento.

Esta comisión, que preside el subsecretario de Gobierno, Dr. José Bubis, e integran concejales, el director de Policía Municipal y representantes de la Asociación Argentina de Carreteras, se reunió ayer, estudiando y planificando reformas a varios artículos del reglamento de tránsito. El organismo volverá a sesionar en el transcurso de la próxima semana.

El patentamiento de automotores

La Dirección de Policía Municipal recuerda a los propietarios de vehículos automotores que el plazo que determinan las disposiciones vigentes para abonar la patente, finaliza el 15 de marzo, y que después de esa fecha se pagará con el 50 por ciento de recargo.

Por otra parte, dicha repartición informa que las tareas de extender y renovar el carnet de conductor se iniciarán el 1º de mayo y se extenderán hasta el 30 de junio.

Nueva iluminación

La Dirección de Electromecánica ha recibido instrucciones de la intendencia, para que proceda a colocar lámparas de gas de mercurio en la intersección de Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos y de B. Parera y Domingo Silva.

Un taller de trabajo manual y una escuela primaria creó el P. E.

El P. E. dictó un decreto creando una escuela primaria de cuarta categoría en el distrito Las Avispas, departamento San Cristóbal para lo que se cuenta con el ofrecimiento de donación de un terreno para la construcción del edificio propio, y hasta tanto éste se concrete, con la cesión de un edificio para su funcionamiento y comodidad de alojamiento para el maestro que se designe.

La creación de referencia fue dispuesta en razón de que mediante el último censo de niños en edad escolar, se comprobó la existencia de 19, de los cuales la mayoría son analfabetos y además, que la escuela más próxima dista del lugar 10 kilómetros.

Por otro decreto fue creado un taller de trabajo manual anexo a la Escuela No. 202 de Arequito, Departamento Caseros, la que cuenta con una inscripción de 75 varones distribuidos de 4° a 6° grado. El taller funcionará en un amplio local anexo a la escuela, contándose con la dotación de herramientas y útiles necesarios.

ARZOBISPADO

Adhesión de la Iglesia a los actos del martes

Por resolución de la Curia Eclesiástica se comunica a los párrocos de la ciudad y del interior que el día 27 de febrero, en que se celebra el sesquicentenario de la creación de la Bandera, se deberán echar a vuelo las campanas a las 18.30, en celebración de tan magno acontecimiento.

Nombramientos

El R. P. Gabriel Posenti O.F.M., ha sido designado cura párroco de San Martín Norte, y el R. P. Ricardo Walker S. V. D., vicario sustituto de la parroquia de Humboldt, durante la ausencia del titular.

Se otorgan licencias ministeriales a los Rdos. PP. Marcos A. Juárez y Jesús Rodríguez por el tiempo de su permanencia en la Arquidiócesis.

Santos ejercicios

En la casa de campo del seminario en Santa Rosa de Calamuchita, realizan actualmente ejercicios espirituales los seminaristas y algunos sacerdotes de la Arquidiócesis, presididos por el arzobispo de Santa Fe; la predicación está a cargo del R. P. Arturo Paoli, de la Congregación de Hermanos del P. de Foucauld.

La Dirección del Dpto. del Trabajo trasladan a partir del lunes 27

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dispuesto el traslado de la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo, organismo éste que venía funcionando, junto con la presidencia de la repartición, en el local de General López 2660.

Esta disposición, que ha sido adoptada a raíz de las malas condiciones en que se encuentra el edificio actual, habrá de significar un serio problema para el buen funcionamiento del Departamento, ya que la presidencia permanecerá en su primitivo local, quedando en consecuencia ambas oficinas separadas por una distancia bastante apreciable. Por otra parte, hay que destacar que el edificio de Gral. López no ofrece la suficiente seguridad como para que en él funcione ninguna repartición.

En definitiva, la Dirección del Departamento del Trabajo atenderá al público a partir del lunes próximo en su nueva sede de calle San Jerónimo 3335.

En Barranquitos actúa el equipo móvil del Ctro. Antituberculoso

Esta tarde dio comienzo a sus tareas en el local de la escuela No. 12 "Falucho" el equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, con sede en Recreo.

La toma de radiografía y otras [illegible] habrá de continuar en ese establecimiento el lunes venidero a la misma hora.

Expresiones de pesar en esta ciudad por el deceso de C. Larralde

Nuevas expresiones de pesar por el deceso del Sr. Crisólogo Larralde han sido dadas a conocer en la fecha. Corresponden ellas al bloque de convencionales de la UCRI; al bloque de diputados provinciales de la UCRI; al Movimiento Intransigente y Renovador de la UCRP, y al Partido del Trabajo y el Progreso.

Convencionales de la UCRI. Con la forma de su presidente, el Dr. Rodolfo Weidmann, el bloque de convencionales constituyentes de la Unión Cívica Radical Intransigente dirigió un telegrama al comité provincial de la UCRP de La Plata, donde le expresan que "ante la muerte de vuestro candidato a gobernador, don Crisólogo Larralde, personalidad destacada de la democracia argentina, el bloque de convencionales de la UCRI hace llegar a ustedes su más sentidas expresiones de pesar".

Diputados de la UCRI. Danilo Kilibarda, presidente del bloque de diputados provinciales de la UCRI remitió por su parte otro despacho telegráfico a las mismas autoridades partidarias, haciéndoles extensivo su "más expresivas condolencias", por la sensible pérdida de quien califican como "figura ilustre del civismo argentino".

Movimiento Intransigente y Renovador de la UCRP. La mesa directiva del comité departamental de este movimiento, emitió una resolución en la que señala que "ante el deceso del eminente ciudadano don Crisólogo Larralde, expresión relevante de la línea intransigente y renovadora, en reunión especial resolvió adherir al duelo y hacer público su pesar por la irreparable pérdida que significa para la ciudadanía argentina la desaparición del esclarecido correligionario, fiel intérprete del radicalismo irigoyenista, cuyos principios supo defender con valerosa lealtad hasta el final de su vida ejemplar".

Del Partido del Trabajo y el Progreso. La junta ejecutiva de esta agrupación política, en sesión especial realizada ayer, resolvió asimismo remitir telegrama de pésame al comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo expresando su pesar por el fallecimiento del Sr. Crisólogo Larralde, prestigioso dirigente de ese partido cuya larga y democrática acción partidaria y ciudadana le granjearon general estimación, simpatía y respeto.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en Crespo 2842 (al aire libre): "El peregrino", de Charles Chaplin (ciclo cómicos primitivos).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El lunes, a las 21.45, en el Patio de los Naranjos. Director: Washington Castro. Solista de piano: Edgar Spinassi. Entrada libre.

RECITALES

Danzas Españolas. — El viernes, a las 21, en el Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2263. Entrada libre.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte (San Martín ...). Teatro de Arte (S. Martín 2227). — Esta noche y mañana, a las 22, "Santa Juana de América" de Andrés Lizarraga. Últimas funciones (al aire libre).

El restablecimiento de los sábados en el calendario escolar

El proyecto aprobado anoche por la Cámara de Diputados, se limita a derogar la ley 4.581 en la que se estableció que no se dictarán clases en las escuelas los días sábados. De acuerdo con el criterio expuesto por el miembro informante del despacho, el restablecimiento de los sábados como días hábiles en las escuelas, no requiere una ley especial, y queda librado a la decisión de las autoridades escolares, sea el Consejo General de Educación o el propio Ministerio de Educación y Cultura.

Resoluciones de una reunión de ministros apoyan tres entidades

Una nota al presidente del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, ha enviado la Sociedad Rural de Santa Fe. En la misma le señala la angustiosa situación creada al sector agropecuario por falta de disponibilidad de créditos imprescindibles para mantener e incrementar la producción reclamada por el presidente de la Nación. En ese sentido apoya la gestión de los ministros de Hacienda sobre la liberación del efectivo mínimo, rebaja de intereses punitorios, e implantación de créditos selectivos.

Del Centro Comercial

Por su parte las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han enviado un telegrama al mismo funcionario nacional de referencia, apoyando y solicitándose traduzcan a la realidad las conclusiones a que arribaron los ministros de Hacienda en la última reunión celebrada en Córdoba.

Destaca la entidad local, que deben efectivizarse a la brevedad los siguientes puntos aprobados en la cita a reunión: liberación del efectivo mínimo; rebaja intereses punitorios; aumento de créditos estacionales; créditos selectivos para evitar la especulación y que se deje sin efecto la disposición que obliga a efectuar los depósitos oficiales en el Banco de la Nación.

De la Bolsa de Comercio

También esta entidad ha dirigido un despacho telegráfico al titular del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, en el que le expresa, entre otros conceptos, que frente a la crítica situación creada por la aguda iliquidez imperante la Bolsa de Comercio de Santa Fe, solicita la adopción de las medidas contempladas en las conclusiones de la Séptima Conferencia de Ministros de Haciendas, que fueron expuestas al señor presidente por los ministros de Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Chaco y La Pampa, en reciente entrevista". Propugna también la liberación del efectivo mínimo, la rebaja de los intereses punitorios; el aumento de créditos estacionales; créditos selectivos para evitar especulaciones y que se deje sin efecto la disposición que obliga a efectuar depósitos oficiales en el Banco de la Nación Argentina.

Instrucción pública

Becas para alumnos de la Escuela Técnica (I) 'Dr. Nicolás Avellaneda'

Industria Automotriz Santa Fe S.A., Fábrica de Vehículos Auto Unión D.K.W., ha instituido becas para los alumnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I), "Dr Nicolás Avellaneda", que en el corriente año cursen en ese establecimiento el 6º año de las especialidades mecánica y eléctrica.

La dirección de la escuela comunica a los interesados que se ha abierto un registro de aspirantes y que en secretaría, donde se atiende de 8 a 11, pueden recabarse más informaciones.

ESC. NACIONAL PROF. DE MUJERES

Exámenes complementarios

La dirección de este establecimiento que funciona en 25 de Mayo 1855, ha informado que entre los días 13 y 15 de marzo próximo se realizarán los exámenes complementarios, de acuerdo con esta distribución horaria: Educación Democrática y Castellano, el 13 de marzo a las 19; Educación Doméstica (vestido, alimentación e higiene) el 14 a las 9; Taquigrafía y Técnica de Ventas, el 15 a las 9 y Educación Física, el 15 a las 9.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Exámenes complementarios. — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (profesional de mujeres), con sede en 25 de Mayo 1855, comunica a los interesados que entre los días 13 al 15 de marzo próximo, a las 9, se realizarán los exámenes complementarios de las siguientes asignaturas: educación democrática y castellano, el 13; educación doméstica (vestido, alimentación, higiene), el 14, taquigrafía, técnica de ventas y educación física el 15.

Esc. Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi"

Está abierta la inscripción para los cursos mixtos de teneduría de libros, dibujo mecánico y de construcciones en el horario de 19.30 a 21 en el local sito en avenida General Paz 4250.

La Cámara de Diputados aprobó esta madrugada el proyecto de presupuesto general de la provincia para el corriente año

En la extensa sesión se trató, además, la ley impositiva y el sábado como día hábil escolar

La Cámara de Diputados de la provincia, que sesionó hasta esta madrugada a las 4.20 aprobó, con algunas modificaciones, el proyecto de presupuesto general de la provincia para el corriente año. Especialmente invitado por el presidente de la comisión de presupuesto, asistió a la sesión el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, quien, al término del debate en una extensa exposición, reseñó los lineamientos fundamentales que orientaron la política del gobierno en materia presupuestaria.

En el transcurso de la sesión, que se inició ayer a las 18.10, la cámara joven aprobó, asimismo, el proyecto de reformas al código fiscal y ley impositiva, y el proyecto del P.E. por el que se restablece el sábado como día hábil en las escuelas de la provincia.

Homenaje a Larralde

Al iniciarse la sesión, y luego de leerse los asuntos entrados, **D'Agostino** (UCRP) pidió la palabra para rendir un homenaje al señor Crisólogo Larralde, fallecido en la víspera, exhaltando en emocionadas palabras, la vigorosa personalidad del político desaparecido. Adhiriendo al homenaje, en nombre de sus respectivos bloques, los diputados Martín (UCRI) y Jorge Viale (PDP).

Cuestión de privilegio

A continuación, Silva (UCRP) planteó una cuestión de privilegio con motivo de los conceptos vertidos al término de la sesión de ayer por el diputado Fiorito (UCRI) al referirse al retiro de la bancada radical del pueblo del recinto. Dijo que esa actitud de su bloque configura un recurso parlamentario del que ha hecho uso en muy contadas oportunidades y solamente para casos de excepción. Luego de aludir a los motivos que tuvieron para proceder de esa manera, pidió al diputado Fiorito que aclarase los términos de su exposición. Expresó este último legislador, que lo que había manifestado, fue producto de una convicción sincera ante la impresión que le había causado esa actitud, agregando que de ningún modo pueden interpretarse sus palabras como lesivas para el bloque de la primer minoría. Ante ello, Silva expresó que se daba por satisfecho con las explicaciones.

Dietas de los concejales

Informado por **Marrone** (UCRI), se aprobó un proyecto que vino en segunda revisión del Senado, modificatorio de la ley orgánica de las municipalidades, y que se refiere al aumento de las dietas de los concejales. Dijo que la comisión aceptada las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo a las cuales el artículo expresa que las dietas podrán ser fijadas por los concejos deliberantes con el voto de las dos terceras partes, no pudiendo exceder de $ 17.500, en los municipios de primera categoría y de $ 6.000 en los de segunda. Para los primeros se autoriza asignar hasta 10.000 pesos como gastos de representación al presidente del concejo. Puesto a votación este proyecto quedó convertido en ley.

Código Fiscal y Ley Impositiva

Este asunto, que había sido considerado en la sesión de ayer y que no pudo ser votado por haber quedado la cámara sin número, volvió a ser informado brevemente por **Bedetti** (UCRI), que recordó en líneas generales las modificaciones sustanciales a que había aludido en la víspera, procediéndose luego a votar sin que hablase ningún otro legislador. Al votarse en particular, fueron modificados varios artículos del despacho, que pasó en revisión al Senado para su sanción definitiva.

Los siguientes asuntos aprobados fueron los siguientes: Autorización al P. E. para transferir terrenos de propiedad fiscal a organizaciones gremiales o mutuales de esta provincia con destino a la construcción de viviendas para sus afiliados, y proyecto de ley que transfiere al Club Náutico El Quillá de esta ciudad, los terrenos que ocupa en la actualidad.

Los sábados como días hábiles en las escuelas

El siguiente asunto, que dio lugar a un animado debate, fue el proyecto del P. E. por el que se restablecen los días sábados como hábiles en todas las escuelas de la provincia.

El informe del despacho de la comisión de educación y cultura estuvo a cargo de Kilibarda (UCRI). Hizo suyos los fundamentos del P. E. por lo que no abundó en mayores consideraciones. Señaló, no obstante, que la mayoría de la comisión había discrepado con la redacción del proyecto, en el entendimiento de que esta disposición no debía establecerse por ley. Agregó que mientras no exista una disposición legal que declare cuáles son los días hábiles de clase mal pueden restablecerse los sábados por conducto de una ley, expresando en este sentido que lo que correspondía era derogar la ley No. 4581 por la cual se excluyó esos días del calendario escolar. Insistió, finalmente, en que la facultad de fijar los días de clase corresponde específicamente a las autoridades educacionales, por lo que correspondía solamente proceder a la derogación de la referida ley.

Oposición al proyecto

Mirto Viale (Tr. y Progreso), que fue el siguiente orador, discrepó con el proyecto, señalando que lo que correspondería es la adopción de medidas más profundas para mejorar el nivel de enseñanza que existe en la actualidad. Cuando el sábado existía como día hábil en las escuelas —agregó— con 4 horas diarias, se dictaban 1.200 minutos de clase semanales, y en la actualidad, con 5 horas diarias, se dicta un total de 1.125 minutos semanales. No podemos imputar a esa diferencia de 75 minutos semanales de clase las deficiencias de la enseñanza. El problema es más profundo —dijo— Aquí se trata de suprimir una conquista social que alcanzó el magisterio de Santa Fe. Se refirió luego a otras deficiencias en materia educacional, agregando que lo que debe hacerse es suprimir ciertos feriados que quitan muchas horas de clase. Mientras estaba exponiendo este legislador, se originó imprevistamente un agitado diálogo entre los diputados **Kilibarda y D'Agostino** en el que luego intervino **Mirto Viale** y que dio lugar a que sonara insistentemente la campaña de orden. Finalizando su exposición, el diputado **Viale** expresó que el proyecto debía ser rechazado, y propuso, en cambio, que se inicie un estudio profundo de reformas substanciales al sistema educacional de la provincia.

El siguiente orador fue el representante demócrata progresista **Jorge Viale**. Tras adelantar que se iba a oponer al proyecto, señaló que se trata de quitar un conquista social que luego repercutirá en otros gremios. El curso escolar puede dictarse eficientemente sin necesidad de los sábados. Recordó que la Convención Reformadora está trabajando también en el aspecto de la enseñanza, por lo que correspondería esperar su dictamen sobre esta materia.

El sector radical del Pueblo, fijó su posición por intermedio de **D'Agostino** quien dijo, entre otras cosas, que ni el P.E. ni los legisladores de la comisión han realizado en este asunto un estudio serio. Se ha omitido la consulta a todos los gremios, los organismos que forman parte del proceso educacional.

Las entidades gremiales debieron fijar por iniciativa propia a último momento su posición sobre el problema. Tras dar la razón a los maestros, agregó que este asunto no requiere ninguna urgencia. Dijo más adelante que a la consideración fundamental y única del P. E. de que resultaban insuficientes los días de clase, el magisterio unánimemente le dio la solución proponiendo la ampliación del período escolar y la supresión de algunos feriados. Los maestros han dado la solución. No se trata de un día más o un día menos. Creo que corresponde —expresó— finalmente— remitir este asunto a comisión para reconsiderarlo y solicitar la opinión de las entidades gremiales, de los clubs de madres y de las asociaciones cooperadoras.

Otras opiniones

Finochietti (UCRI) que también participó del debate, comenzó citando un artículo de una revista, referido a la fecha de iniciación de las clases en diferentes países. En la Argentina —dijo— comienzan en marzo, y había una llamada al pie donde se aclaraba —agregó— que la iniciación del curso lectivo depende de las gestiones que realizan los propietarios de hoteles de zonas de turismo. Esta referencia provocó risas y comentarios en el sector de la mayoría. Cambiando el tono de su exposición, dijo que se trata de un problema de fondo que hace a la política educacional. Es muy loable luchar por la dignificación del magisterio, pero cuando se trata del problema del niño, no podemos salirnos de ese terreno. Destacó, finalmente, que en los últimos 3 años se había registrado un promedio que oscila entre los 150 y 170 días de clase por año.

D'Agostino (UCRP) pidió la palabra para refutar conceptos vertidos por Finochietti. Señaló, con respecto al problema del niño que en la actualidad se dictan en horario escolar clases de manualidades y ejercicios físicos. Si se suprimiesen las mismas y se dictaran los sábados, también estaría solucionado el problema. Contestó Kilibarda (UCRI) diciendo que los estudios hechos por el P. E. tienden a llevar precisamente al día sábado todas las clases pasivas.

Nuevamente habló D'Agostino, diciendo que si ese es el criterio, en buena hora, pero que se vaya estudiando la reforma con tiempo. Aquí lo que se trata es de quitar un día a los alumnos y a los maestros. Terminó diciendo que su sector había expuesto claramente la solución al problema sin sacrificar una conquista gremial. Luego de algunas consideraciones de este legislador sobre ausentismo escolar, se procedió a votar el despacho de la comisión que fue aprobado con la oposición de todas las minorías.

Una vez aprobado el proyecto, Kilibarda solicitó que se inserte en el diario de sesiones la versión de la reunión en la que se aprobó la ley 4181, donde el representante de la entonces Unión Cívica Radical, Sr. Ghioldi, se opuso a la eliminación del sábado del calendario escolar.

El presupuesto de 1962

Eran las 20.45 cuando se inició la consideración del despacho sobre el proyecto de presupuesto de la provincia para el corriente año. En conocimiento de que se encontraba en la casa el ministro de Hacienda, Dr. Quilici, el presidente de la cámara lo invitó a ingresar al recinto de sesiones.

El despacho cuya redacción había finalizado ayer poco antes de iniciarse la sesión, incluía aumentos en las partidas de gastos de varias reparticiones por una cifra superior a los 39 millones de pesos, previéndose por otro lado recursos por una suma similar a los efectos de mantener el equilibrio presupuestario.

La exposición del miembro informante

El informe del despacho lo produjo el presidente de la comisión de Presupuesto, diputado Félix E. Astudillo, quien habló por espacio de una hora. Expresó que durante los últimos 4 años tuvo la misión de informar los despachos de presupuesto, por lo cual el informe de hoy tenía un tanto el sabor de despedida. Este proyecto —dijo— constituye una síntesis de la labor del gobierno que encabeza el Dr. Carlos

Prevé un superávit de $ 2.170.390 el proyecto aprobado

De acuerdo con las modificaciones introducidas por la comisión al proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos para 1962 el monto total de los recursos previstos entre rentas generales, especiales, del crédito y organismos descentralizados asciende a $ 10 mil millones 338.681.765 y el presupuesto de gastos a la suma de 10.336.511.375, lo cual arroja un superávit de $ 2.170.390 para el corriente año sujeto lógicamente, al reajuste correspondiente al procederse al cierre del ejercicio.

Estuvo presente en la reunión el ministro de Hacienda de la provincia, doctor Juan Quílici

Sylvestre Begnis, traducida en materia presupuestaria en aumentos de salarios y mayores inversiones en obras públicas. Afirmó seguidamente que el presupuesto que este gobierno recibió en 1958, no admite la menor comparación con el que se iba a aprobar, efectuando un análisis de las cifras contenidas en ambos.

Al referirse concretamente a las ampliaciones de los recursos para este año, destacó que las mismas responden al análisis de las tendencias recaudatorias de los años anteriores. El producto de rentas generales calculado es de 7.275 millones de pesos contra 4.224 de 1961. En rentas especiales la diferencia no tiene esa magnitud, como así tampoco en los ingresos provenientes de la actividad de los organismos descentralizados. Este cálculo de recursos está hecho sobre bases objetivas, realistas y con moderación. Destacó particularmente el incremento de la participación en el producido de los impuestos nacionales y la recaudación en concepto de impuestos a las actividades lucrativas y sellos.

En cuanto a la participación en los impuestos nacionales —dijo— del 21% con que se encontró el gobierno en 1958, por imperio de la ley 14.788 se incrementó esa cifra al 34% para este año.

Presupuesto de gastos

Con los recursos a que aludí —siguió diciendo— nosotros vamos a atender un presupuesto de gastos que reitera un propósito que hemos expuesto desde el comienzo de nuestra gestión: disminuir los gastos correspondientes a personal y elevar los asignados a obras públicas. Por primera vez alcanzaremos en la distribución de los recursos un 30% del total destinado a obras públicas. Recordó al efecto, que en 1958 solamente se destinaba un 7% del presupuesto a obras públicas y el resto se distribuía en un 71% a gastos de personal y el 22% a otros gastos.

Aumentos de sueldos

Seguidamente pasó a señalar el incremento que se opera en los haberes de los empleados públicos, estableciéndose un mínimo de $ 6.000. Destacó que un agente de policía con 5 años de servicios, esposa y dos hijos, es decir la familia tipo, aplicándole las bonificaciones previstas, la asignación familiar recientemente aprobada y la nueva escala por antigüedad ganará $ 8.750, y un maestro en esas mismas condiciones percibirá $ 9.920. Más adelante, y luego de señalar que la deuda pública ha disminuido en más de 50 millones de pesos, pasó a referirse especialmente al capítulo trabajos públicos.

Las reformas al proyecto

La parte siguiente de su exposición estuvo referida a las reformas introducidas por la comisión al proyecto remitido por el P.E. Dijo que se han ampliado los gastos por un importe de $ 39.745.070, previéndose, por otro lado, un incremento de $ 39.700.00 en los recursos a los efectos de mantener el equilibrio presupuestario. Dichos aumentos de los gastos tienen por causa las modificaciones de las partidas correspondientes a Poder Legislativo, policía, Departamento del Trabajo, Archivo, Salud Pública, Instituto Bromatológico, Instituto de la Vivienda y Poder Judicial.

Analizó los aumentos que se acordaron mediante las reformas a los profesionales del arte de curar y a los químicos y analistas del Instituto Bromatológico. En cuanto al Poder Judicial —dijo— no lo hemos podido atender en la medida que hubiéramos deseado, pero no obstante, salvamos algunos yerros. También hemos asignado —siguió diciendo— una partida de $ 2.500.000 al Instituto Provincial de la Vivienda para que ese organismo pueda comenzar a funcionar.

Finalizando ya su exposición señaló que se continuaba con el concepto de las bonificaciones, aunque se han reducido considerablemente las mismas incorporándolas al sueldo. Se mostró partidario de la eliminación de las bonificaciones, pero señaló que es necesario obrar cautelosamente para no producir desequilibrios.

Opinión de las minorías

En nombre de la UCR del Pueblo Schumacher fundó la disidencia parcial de su sector con el despacho. Dijo que deseaba hacer un análisis no solamente crítico sino para tratar de complementar y mejorar el presupuesto. Expresó en otro párrafo que tenía la obligación de considerar el presupuesto en la perspectiva de futuro que a esta provincia le cabe. Tras analizar varios aspectos del proyecto, dijo que el aumento de los índices de trabajos públicos no es el único hecho importante en la economía de un estado, sino que a él hay que agregar la expansión de leyes para regular la actividad económica, siendo necesario que un presupuesto esté acompañado por una legislación humanitaria. Señaló que el superávit que se prevé es debido al aumento previsto en el impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas como así también a la participación federal de impuestos. Calificó de injusta la escala ascendente en la retribución a los servidores públicos y consideró insuficientes los aumentos otorgados a algunos sectores de la administración. Finalmente, señaló como un olvido injustificado, algunas deficiencias en materia de salud pública.

Jorge Viale (PDP) también se mostró disidente en forma parcial con el proyecto. Dijo que el mismo significa sin duda un triunfo presupuestario, pero que aún subsisten muchas deficiencias. La crítica esencial —dijo— radica en algunos capítulos que carecen de claridad. Destacó la gradual eliminación del déficit logrado recién a partir de este año, y agregó que la primer jerarquización que debió hacerse es la de evitar que haya hogares de servidores públicos con preocupaciones económicas. Insistió en la necesidad de considerar el aspecto humano en los presupuestos. Más adelante dijo que se habían retaceado fondos al Ministerio de Agricultura y Ganadería, que no pueden desarrollar ninguna función de promoción. Criticó el sistema de las bonificaciones diciendo que debe ser eliminado.

Mirto Viale (Tr. y Progreso) discrepó con la afirmación de que en este presupuesto se establece una dinámica transformadora de las estructuras económicas, y preguntó si el aumento considerable que experimenta el presupuesto estaba de acuerdo con las posibilidades de desarrollo de la provincia. "La base de la riqueza de nuestra provincia —dijo— es la producción agropecuaria, y en ese aspecto estamos en franco retroceso". Manifestó su posición de cambiar la orientación económico-social hacia una conducción más orientada a los sectores populares. Hay que terminar con el actual sistema de la propiedad de la tierra que gravita negativamente. También señaló que se reincide en disminuir los recursos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Kilibarda, se refirió específicamente al aspecto educacional contemplado en el presupuesto, invitándose luego al Dr. Quilici a que se refiera al proyecto, cuyos conceptos damos en lugar aparte.

Se vota el proyecto

Concluida la exposición del Dr. Quilici, Astudillo refutó apreciaciones vertidas desde las minorías efectuando una extensa exposición en la que se refirió al proceso de devaluación monetaria y monto del circulante. Particularizó en aspectos la política crediticia, pasando luego a un breve intermedio luego del cual se procedió a votar el despacho sobre proyecto de presupuesto el que fue aprobado y remitido en revisión al Senado.

Exención de impuestos a la fábrica DKW

El último asunto considerado y aprobado fue la ratificación del decreto del P. E. por el que se exceptúa de impuestos provinciales por 5 años a la firma Industria Automotriz Santa Fe, Fábrica Argentina de Vehículos DKW. Los sectores de la minoría se opusieron a este proyecto con los argumentos ya expuestos en la sesión de ayer.

Los diputados del sector de la UCRI se retiraron del recinto, [illegible] que discrepaban con la iniciativa. [illegible] Ulla y Rojo, también de la UCRI, se quedaron al votarse se retira, no obstante lo cual el proyecto fue aprobado, levantándose seguidamente la sesión cuando eran las 4.20.

Síntesis de la exposición del ministro de Hacienda

Al iniciar su exposición, al término del debate sobre el proyecto de presupuesto para el corriente año, la cual fue ilustrada con cuadros estadísticos, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, comenzó refiriéndose a la demora en el envío del presupuesto, punto en el que habían puesto el acento los sectores de la minoría, algunos de los cuales reconocieron que prácticamente es imposible cumplir con el requisito constitucional. Dijo el ministro que parte del atraso se debió a razones especialísimas, como por ejemplo reestructuraciones de organismos, calificación de personal, en cuanto a la parte interna. Respecto a la parte externa, las escuelas y algunos servicios esenciales, volverán a su órbita natural que es la provincia, por lo cual se los debió contemplar en el presupuesto. También motivó la demora en el envío del proyecto —siguió diciendo— el propósito del gobierno de que el mismo no fuese señalado como un presupuesto político, por lo que fue enviado luego de las elecciones del 17 de diciembre. "En lugar de la demagogia, nos hemos ajustado a la probidad sin halagos".

"El presupuesto en sí —expresó más adelante— tiene la pretendida, la atrevida ilusión, de ser un presupuesto de programa que tiende a dibujar una política definitivamente social. Hemos hecho un presupuesto teniendo en cuenta que debe considerárselo como una herramienta de promoción económica".

Discriminó a continuación los recursos que se prevén, señalando que el verdadero hito de la labor del gobierno está en el rubro rentas generales. Luego hizo una reseña de la política presupuestaria desde 1930 hasta el presente, período en el cual se sucedieron 7 gobiernos constitucionales y 13 intervenciones federales, por lo que el saldo —dijo— no podía ser más negativo. "Este gobierno —continuó— debutó en su gestión rebajando impuestos y aumentando los sueldos del personal de la administración pública. Comenzamos con seguridad y hasta con cierto coraje y audacia, un camino que se presentaba incierto. 1958 ha sido el año de la compenetración de los problemas de la provincia; 1960 fue el año de las comunas; 1961 el año de la activación económica, y llegamos a 1962 que, dijimos, será el año de la auténtica promoción económica. Este año se invirtieron las cifras correspondientes a recaudación. En el proyecto se prevé un 53% de recursos provenientes de impuestos provinciales y un 47% del producto de impuestos nacionales. Idéntica tonalidad — agregó— se ha producido en los gastos donde se destinan 5.082 millones de pesos a sueldos, 2.154 millones a gastos e inversiones y 3.000 millones a obras públicas que significan en porcentajes el 49, el 21 y el 30 por ciento respectivamente, contra un índice del 71%, 22% y 7% que se destinaba en el presupuesto de 1958 a sueldos, gastos e inversiones y obras públicas.

Seguidamente el Dr. Quilici hizo un análisis comparativo del proyecto con los presupuestos anteriores, destacando que se produjo una disminución de los cargos de la administración pública, no obstante haberse incrementado algunos servicios amen de la incrementación normal que se opera en los rubros Ministerio de Gobierno y de Educación. Santa Fe —dijo— tiene los mejores sueldos de la república. Se ha establecido como sueldo mínimo el de $ 6.000 con lo cual el gobierno ha satisfecho el petitorio que le formularan los empleados públicos. Estos aumentos han sido otorgados no solamente considerando la situación económica de la provincia, sino teniendo en cuenta también el costo real de la vida.

Tras responder a continuación a algunas preguntas de las minorías, se refirió a la deuda pública, diciendo que este año asciende al 4.3 o/o de los recursos previstos, mientras que la constitución autoriza a comprometer la renta de la provincia hasta un máximo del 25 por ciento.

A raíz de nuevas interrupciones referidas a las inversiones en obras públicas, expresó el ministro que dichas obras redundan en capitalización interna, que luego se traduce en estabilidad. Esas obras, que se están ejecutando en la actualidad —agregó— tienen un carácter eminentemente reproductivo.

En materia agropecuaria reconoció que no se ha dado suficientes recursos al Ministerio de Agricultura y Ganadería, pero agregó que la labor del mismo se ve complementada por la que desarrollan los organismos nacionales en la provincia. "El campo —expresó— no está descuidado. Aludió finalmente en esta materia que se ha trabajado intensamente en el otorgamiento de préstamos por parte del Banco Provincial a los productores agropecuarios.

En otro orden de cosas anunció el otorgamiento de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo destinado a las cooperativas agrarias, que se concretará en el próximo mes de abril por medio del Banco de la Nación Argentina.

En la parte final de su exposición dijo el Dr. Quilici que el proyecto de presupuesto que estaba considerando la Cámara de Diputados es un instrumento veraz y serio útil y dinámico, racional y moderno. Pretendemos —agregó— que el mismo se adecue a las necesidades y a las posibilidades de la provincia.



LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Principales disposiciones del anteproyecto que presentó el bloque de convencionales de la UCRI

Mantiénese el sistema bicameral. Culto oficial. Creación de la Suprema Corte. Inamovilidad de los magistrados. Elección directa de gobernador

El bloque de convencionales de la Unión Cívica Radical Intransigente, ha presentado el anteproyecto de constitución de 116 artículos en el que se introducen importantes reformas en la organización de las instituciones de la provincia, como así también en lo relativo a los derechos individuales y sociales. En el capítulo primero, luego de referirse a la organización del Estado provincial, establece que la religión de la provincia es la Católica Apostólica Romana a la que le prestará su protección más decidida, sin perjuicio de las más amplia libertad religiosa.

Seguidamente el proyecto se ocupa de los derechos individuales y de la igualdad de todos los habitantes ante la ley, de la inviolabilidad del domicilio y de la libertad para expresar o difundir ideas. La ciencia y el arte son libres, y también lo son —agrega— su enseñanza y la propia instrucción en fuentes accesibles a todos. Queda garantido a los padres el derecho de elegir para sus hijos el establecimiento educativo de su preferencia.

Libertad de prensa y derecho de réplica

En materia de libertad de prensa expresa que no puede ser sometida a autorizaciones o censuras, ni a medidas indirectas restrictivas. Una ley especial asegurará ese derecho y definirá y asegurará los abusos que por medio de ella puedan cometerse.

En otro párrafo, agrega que las personas que se consideren afectadas por una publicación periodística, tienen el derecho de réplica gratuita, en el lugar y con la extensión de aquella, con recurso de trámite sumario en caso de negativa ante la justicia ordinaria.

Seguidamente se consagra el derecho de todos los habitantes a asociarse con fines lícitos, a peticionar en defensa de sus intereses, a tener acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad y a reunirse libremente.

La propiedad privada es inviolable y solamente puede ser limitada en el ámbito de los poderes de la provincia, con el fin de que cumpla una función social. La iniciativa económica de los individuos es libre, no pudiendo desarrollarse en pugna con la utilidad social.

Recurso de amparo

En el artículo 17, se expresa que un recurso jurisdiccional de amparo, de trámite sumario, puede deducirse contra cualquier decisión de una autoridad administrativa provincial, municipal, comunal o entidad o particular investido de función pública análoga, con exclusión de las judiciales, que impidiere, restringiere o amenazare de manera manifiestamente ilegítima el ejercicio de un derecho de libertad directamente reconocido a las personas en la constitución, siempre que no pudieren utilizarse los remedios ordinarios y no existiesen recursos específicos.

Otras declaraciones

En los siguientes artículos, el proyecto de la UCRI establece que la provincia tutela la salud como derecho fundamental del individuo e interés de la colectividad, protege el trabajo en todas sus formas, cuidando de la formación cultural y capacitación de los trabajadores, otorga una protección especial a la mujer y al menor que trabajan, promueve y facilita la colaboración entre empresarios y trabajadores, contribuye a la formación y defensa integral de la familia procurando que el niño crezca bajo la responsabilidad y amparo del núcleo familiar. En un artículo especial, se expresa que la provincia reconoce la función social de la cooperación en el campo económico, en sus diferentes modalidades, promueve la colonización de las tierras fiscales y de los predios no explotados propendiendo a la formación, desarrollo y estabilidad de la población rural. Se agrega que se facilitará la formulación y ejecución de planes de transformación agraria para convertir a arrendatarios y aparceros en propietarios, y radicar a los productores que carezcan de posibilidades de lograr por sí mismos acceso a la propiedad de la tierra.

Régimen electoral y Poder Legislativo

En materia electoral, el proyecto no se ocupa mayormente, dejando librado a la ley especial que deberá dictar la Legislatura en concordancia con el texto constitucional y en la que deberá establecer las garantías necesarias para asegurar una auténtica expresión de la voluntad popular en el comicio.

Respecto al Poder Legislativo, lo organiza manteniendo el sistema bicameral y la actual composición de los dos cuerpos, con la misma base de representación, agregando una cláusula que dice que en lo posible, la ley asegurará la representación de las minorías. Entre las modificaciones que se observan en este capítulo, se incluye la reducción del mandato de los senadores de 6 a 4 años, renovables cada dos años, es decir el mismo sistema que la Cámara de Diputados. El período de sesiones ordinarias se amplía, fijándose el mismo entre el 1o. de mayo y el 31 de octubre de cada año, pudiendo ser prorrogado por un mes por los mismos cuerpos legislativos y por tiempo limitado por el P. E. Asimismo se incluyen disposiciones para la elección de diputados y senadores suplentes conjuntamente con los titulares y para completar períodos en las vacantes que se produzcan. Otra disposición expresa que la inasistencia a la mitad de las sesiones del período ordinario determina la cesasión en el mandato, salvo los casos de licencia o suspensión.

Otra de las innovaciones que contiene el proyecto, es la facultad conferida a las dos cámaras reunidas en asamblea legislativa, de decidir en caso de empate en la elección de gobernador y vice-gobernador.

El Poder Ejecutivo y la elección directa

En el capítulo referente a la organización del Poder Ejecutivo, se suprime la exigencia de pertenecer a la comunión Católica Apostólica Romana para desempeñar el cargo de gobernador. Se crea un tribunal de cuentas con jurisdicción en toda la provincia, que tendrá a su cargo aprobar o desaprobar la percepción e inversión de caudales públicos hechas por los funcionarios y empleados de la provincia, municipios y comunas, y en su caso, declarar la responsabilidad de aquellos. Se reglamentan las funciones del fiscal de Estado, el cual deberá ser designado por el P. E., con acuerdo de la Legislatura, debiendo reunir las mismas condiciones que para ser miembro de la Suprema Corte de Justicia y con las mismas incompatibilidades y prohibiciones.

La elección del gobernador y del vice-gobernador, se hará en forma directa por el pueblo y a simple pluralidad de sufragios.

Con referencia a los ministros del P. E., se establece que deberán reunir las mismas cualidades que para ser diputado, comprendiéndoles las incompatibilidades de los legisladores. Los ministros deberán refrendar con su firma las resoluciones del gobernador, sin la cual estas carecerán de eficacia. Se agrega que los ministros pueden ser removidos de sus cargos por el gobernador, que también decide sobre sus renuncias, y ser sometidos a juicio político.

El Poder Judicial

El anteproyecto de la UCRI organiza el Poder Judicial sobre la base de una Suprema Corte de Justicia, cámaras de apelaciones, jueces de primera instancia, etc., sin perjuicio de que la ley pueda establecer tribunales colegiados de instancia única. La Suprema Corte se compondrá de 5 miembros y un procurador general. Tanto los miembros de la Corte, vocales de las cámaras de apelaciones y jueces de primera instancia son designados por el P. E. con acuerdo de la asamblea legislativa, siendo inamovibles tanto los magistrados como los funcionarios del ministerio público, mientras conserven su idoneidad física, intelectual y moral y el buen desempeño de sus funciones. No podrán ser ascendidos ni trasladados sin su consentimiento previo. Los miembros del Poder Judicial designados con acuerdo legislativo estarán sujetos a juicio político. Entre las atribuciones de la Corte, se incluye además del ejercicio de la superintendencia general de la administración de justicia, su competencia en recursos de inconstitucionalidad, en materia contencioso-administrativa, juicios de expropiación, recursos de revisión, cuestiones de competencia, conflicto de poderes, juicios de responsabilidad civil, e incidentes de recusación entre sus miembros.

Régimen municipal

Luego de ocuparse de las normas para la substanciación del juicio político, el proyecto del bloque de la UCRI legisla sobre régimen municipal, instituido para todas las poblaciones que tengan más de 10.000 habitantes. Los municipios —expresa— serán organizados por la ley respectiva, debiendo estar constituidos por un intendente municipal designado por el P. E. con acuerdo de la Legislatura, el que tendrá un mandato igual al del gobernador, y por un concejo municipal elegido por el pueblo con representación minoritaria, renovándose el mismo cada dos años por mitades. Los municipios tendrán participación en gravámenes directos e indirectos que recaude la provincia, con un mínimo del 50 por ciento del producido del impuesto inmobiliario, de acuerdo con un régimen especial que asegure entre todos ellos una distribución proporcional simultánea e inmediata.

Todas estas normas sobre régimen municipal, regirán para las comunas, de acuerdo con su ley propia, con excepción de sus formas de gobierno, las cuales estarán a cargo de una comisión comunal elegida directamente por el cuerpo electoral de cada pueblo, y renovada cada cuatro años en su totalidad. La provincia puede intervenir por ley o por decisión del Poder Ejecutivo en receso de la Legislatura, con cargo de dar cuenta a ésta, los municipios y comunas a los solos efectos de constituir sus autoridades en caso de acefalía total, o de normalizar una situación institucional subvertida.

La educación

En materia educacional, el proyecto expresa que el Estado provincial provee al establecimiento de un sistema de educación preescolar y elemental, y puede organizar y proteger la enseñanza técnica, secundaria y superior. La educación impartida en los establecimientos oficiales será gratuita en todos sus grados. La educación elemental es obligatoria e integral y de carácter esencialmente nacional. También prestará la provincia atención a la educación diferencial de los atípicos y a la creación de escuelas hogares en zonas urbanas y rurales.

Los padres de familia e instituciones privadas —se agrega— pueden crear establecimientos educacionales en las condiciones que determine la ley. En el último artículo de este capítulo se establece que el Estado estimulará la formación de entidades privadas de cooperación con los institutos educativos oficiales.

Finalmente y con respecto al procedimiento para la reforma de la Constitución, se expresa que la misma se hará en virtud de ley especial, consignándose los artículos sujetos a reforma, manteniéndose el resto de las disposiciones, es decir, de acuerdo con la doctrina sustentada de que la convención no puede prorrogar su mandato, ni pronunciarse sobre los artículos que no están indicados en la ley especial, la cual deberá asimismo fijar las bases fundamentales para la elección y término de la convención.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

24 de febrero de 1927

Ocupábase el diario en su edición de la fecha del aumento alcanzado en nuestra ciudad por la inscripción escolar. Al respecto, señalaba el editorial que esta circunstancia demostraba palmariamente la confianza que inspiraba la escuela a la sociedad. "Es síntoma de progreso —añadía— la concurrencia a los establecimientos de instrucción primaria, pues tal hecho evidencia dos condiciones interesantes desde el punto de vista social: que las condiciones económicas del medio son aceptables, y que a la escuela se le asigna el valor real que tiene en el desarrollo de la vida".

—Una interesante información local consignaba que el representante de una gran empresa yerbatera brasileña había efectuado una visita al director del puerto Santa Fe con el objeto de concretar sus propósitos de instalar en nuestro medio un molino yerbatero, el que ocuparía de inmediato alrededor de 200 hombres y trabajaría con yerba mate traída desde el Brasil a bordo de transatlánticos.

—Desde la capital federal, la información deportiva de mayor interés nacional consignaba que las autoridades del Club Sportivo Barracas tenían el proyecto de construir un estadio monumental, el cual tendría capacidad para sesenta mil personas, constando de tres pisos su edificio social.

—Un cable procedente de Manila hacía saber que un pavoroso incendio se había producido en esa capital, destruyendo las llamas una docena de casas de comercio y estimándose los daños en más de un millón de dólares, sin que se hubieran registrado víctimas.

24 de febrero de 1937

—Anunciaba una noticia local que el Sr. Martín Neme se haría cargo en el día de mañana de sus nuevas funciones de presidente del Departamento del Trabajo, cubriendo la vacante dejada por el Dr. Emilio G. Leiva, quien había resultado electo senador por el departamento Nueve de Julio.

—Otras informaciones de nuestro medio daban cuenta de que, con el objeto de efectuar una breve visita al arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, había arribado a esta capital el obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano; y que no se conocían nuevos datos acerca de los recientes comicios.

—Desde el exterior se anunciaba que sería reorganizado el gabinete rumano; que había renunciado el canciller chino Chang Chun, y que, en Alemania, Hitler había anunciado que los yacimientos carboníferos germanos podían proveer este combustible por espacio de 2.000 años, y lignita por espacio de 400, lo cual descartaba la opinión de técnicos extranjeros en el sentido de que en los próximos años se agudizaría en dicho país el problema de la escasez de carbón.

—Una opinión. — "Vencer el impulso de los sentidos es la mayor de las victorias". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — *Se ocupaba de comentar la colecta pro obras de ampliación del Hospital Iturraspe, con motivo de que muchas de ellas serían inauguradas en forma simbólica, luego de una gran colecta popular que había producido aproximadamente 49 mil pesos en beneficios y había contado con los auspicios del Centro Comercial. "En adelante —agregaba— la ciudad tratará de llevar a cabo cuanto sea necesario para asegurar la asistencia hospitalaria y también la social. Es preciso que la sociedad sea una e inseparable, básico modo de lograr que el sentimiento colectivo tenga una expresión de paz y de confianza".*

El comercio local cierra sus puertas al mediodía el 27

De conformidad con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional, el martes venidero será de descanso obligatorio para la administración pública, bancos, seguros y actividades afines y optativo para las actividades industriales, comerciales y civiles en general.

Por tal motivo, el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, ha dispuesto invitar a sus socios y comercio en general a trabajar medio día el 27, como así también embanderar los edificios e iluminar los frentes.

Exportaría carnes el Instituto Frigorífico Municipal de Sta. Fe

Se informó en el Instituto Frigorífico Municipal, que ayer regresaron de la capital federal, donde cumplieron diversas gestiones, el presidente del directorio Dr. Ramón Gumersindo Billordo, y el vocal Dr. Ubaldo Sánchez Guerra. Igualmente se informó que las gestiones de referencia tienen por objetivo conseguir las autorizaciones pertinentes a los fines de la exportación directa de carnes por parte del instituto a diversas partes del mundo, como también la inclusión del frigorífico municipal en la lista Nº 1 del convenio con Italia y con Alemania. En tal sentido se han iniciado los trámites consiguientes de registro del establecimiento, ante la Junta Nacional de Carnes y la Dirección de Aduanas, estimándose que tales formalidades se cumplimentarán a la brevedad, lo que le permitirá al ente comunal, participar en forma más intensiva en el comercio internacional de carnes.

RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA FASE PREESCOLAR

Fueron emitidas por la Conferencia Internacional de Instrucción Pública de Ginebra

Para finalizar con la reproducción de las conclusiones de la XXIV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, publicadas por la UNESCO, damos a continuación un resumen de las recomendaciones relativas a la organización de la educación preescolar.

"Considerando la necesidad de dar al niño —dice en los párrafos iniciales— desde su más temprana edad, una educación adecuada para su completo desarrollo moral, intelectual y físico; y que aunque la familia continúa siendo el medio más favorable para el desarrollo de la personalidad del niño, esta tiene necesidad de ayuda ya que, incluso en las mejores condiciones no puede satisfacer por sí sola todas las necesidades educativas del niño de corta edad, cuando éste se acerca a los cuatro años".

Se refiere luego al aumento de número de mujeres que desempeñan una actividad profesional o por razones diversas tienen un exceso de trabajo por lo que "la educación preescolar realiza cada vez más, en la vida moderna, una función social al ofrecer al niño la seguridad que necesita y velar por su desarrollo integral".

"Debe tenerse en cuenta —dice más adelante— que si bien la educación preescolar tiene un carácter esencialmente educativo, responde a necesidades de orden social que adquieren cada vez mayor importancia en una sociedad en evolución; de ahí que sea indispensable prever una colaboración muy estrecha entre los responsables de la enseñanza pública o privada, los servicios médico - sociales y los padres".

Funciones a cumplir

Al referirse al servicio encargado de la educación preescolar, expresa que este debe asumir las siguientes funciones: "a) evaluación del número de niños en edad preescolar y de la repartición de los mismos en función de la importancia demográfica de las localidades y las condiciones de medio familiar; b) compilación de datos sobre el número, tipo y carácter (público o privado) de los establecimientos de educación escolar existentes y sus índices de asistencia; c) investigación de las posibilidades de desarrollo de la educación preescolar y preparación de los planes correspondientes; d) estudio de los problemas metodológicos que plantea la educación preescolar; el examen de las cuestiones relativas a la selección, formación y perfeccionamiento del personal, así como su situación profesional; f) preparación de normas pedagógicas y técnicas y de reglamentos relativos a los edificios y el equipo destinados a la educación preescolar; g) fomento de la colaboración entre las maestras de los establecimientos de educación preescolar y los padres".

Otras recomendaciones

Desarrolla luego una serie de recomendaciones; entre ellas que la asistencia de los niños debe ser facultativa, que debe tenderse a que dicha enseñanza sea gratuita y que si bien la edad de ingreso puede variar de acuerdo a las características de cada establecimiento, la edad de salida debe coincidir con la de ingreso en la escuela primaria.

"En los establecimientos de educación preescolar —agrega luego— el número de niños por maestra debe ser inferior a la matrícula de una clase primaria, y tanto más reducido cuanto menor sea la edad de los niños. Es conveniente, además, que el promedio de niños presentes no sea superior a veinticinco".

Técnica educativa

Cuando analiza las actividades y técnicas educativas, dice el folleto que "la educación preescolar debe utilizar métodos en los que se tengan en cuenta los adelantos de la psicología infantil y los progresos de la pedagogía; estos métodos deben basarse en la acción, que reviste en la mayoría de los casos la forma de juego, libre o sugerido; las actividades motrices y manuales, los medios de expresión espontánea ofrecidos a los niños (canto, dibujo, rítmica, etc.) favorecen el despertar de su personalidad y contribuyen a darles un buen equilibrio afectivo y mental".

Alude finalmente a la necesaria especialización del personal docente, medidas relativas a edificios y equipos y a las posibilidades de colaboración a través de los organismos internacionales.

Habrá mañana un corte de energía en la zona oeste

Según ha informado la empresa Agua y Energía Eléctrica, mañana será interrumpido el suministro de energía eléctrica por espacio de dos horas (de 7 a 9) en la zona comprendida por las calles San José, Saavedra, 1a. Junta y Rosario.

Este corte se producirá con motivo del traslado de la línea de alta tensión y estación transformadora No. 56, en calle Mendoza, a fin de permitir las obras de ensanche de la citada arteria.

Dan a conocer los lugares donde darán ciertos certificados

Las autoridades del Centro de Salud Oral de la Capital, dependiente de la Dirección General de Odontología, ha dado a conocer la nómina de establecimientos y horarios en que se cumplirá la extensión de certificados buco-dentales de carácter oficial, a saber:

Hospital Central de Odontología: de lunes a viernes, de 8 a 11 y de 13.30 a 16.30. Escuelas: Sarmiento, Beleno, Rivadavia, Pasos, Bustamante, Monteagudo, Hogar Maternal y Alte. Brown.

Hospital de Niños: de lunes a viernes, de 7 a 13. Escuelas: Moreno, Grill, Amenábar, Pasteur y Urquiza.

Hospital Psiquiátrico: de lunes a viernes, de 7 a 12. Escuelas: Garay, San Martín, C. Radiarini, Peña, Nueva Pompeya, Las Heras y Dr. Sastre.

Escuela López y Planes: de lunes a viernes, de 8 a 11 y de 13.30 a 16.30. Escuelas: López y Planes; Arenas, Avellaneda, Constituyentes, Cristo Obrero y Falucho. **Escuela Belgrano:** de lunes a viernes de 8 a 11 y de 13.30 a 16.30; Escuelas: Belgrano, Colón, Quiroga, Echagüe y Lavalle. **Escuela Drago:** de lunes a viernes, de 8 a 11 y de 13.30 a 16.20, Escuelas: Drago, Rodríguez, Cabral, Vicente López, Denis, Paraguay, Pedro de Vega y Vélez Sársfield. **Villa María Selva:** lunes, miércoles y viernes, de 7 a 10. Escuelas: Stephenson, Bello, Domínguez y Silva. **Los Hornos:** martes, jueves y sábados, de 7 a 10. Escuelas: Cullen, Bolivia, Freyre, Uruguay y Escalante. **Asistencia Pública,** de lunes a viernes, de 10 a 13 y de 13 a 16. **Consultorio Barrio Yapeyú,** lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 11.30. Escuela Yapeyú. **Consultorio Barrio Santa Rosa de Lima,** martes, jueves y sábado, de 13.30 a 16.30. Escuela Dr. López.

Reanuda su actividad Docentes Santafesinos

Terminado el receso estatutario determinado por las vacaciones escolares, la Asociación de Docentes Santafesinos reanudó sus actividades gremiales.

QUADROS

Por Omar

—Si regreso a mi patria nuevamente,
lo hago sin "la escoba" que he esgrimido,
porque entonces barrí tan vehemente
que sin quererlo ¡YO SALÍ BARRIDO!.-

El incumplimiento de la ley 4141 trataron bancarios cesantes

Se reunieron recientemente 460 bancarios del Banco Provincial de Santa Fe, para considerar la inobservancia, por parte del gobierno, de la ley 4141.

Luego de un extenso cambio de opiniones sobre el particular, quedó establecido que se insistirá ante las autoridades gubernamentales, "haciendo notar las consecuencias que acarreará al ente crediticio oficial el no procederse de acuerdo con la citada ley, para dar así solución definitiva a los numerosos asuntos que se encuentran en carpeta para ser considerados por la comisión asesora, haciéndose notar expresamente que, conforme con la nota cursada a los interesados por el directorio del Banco, el mismo dio curso a la citada comisión de los problemas planteados".

Asimismo se remitirán antecedentes legales y actuaciones pertinentes a las nuevas autoridades de la Asociación Bancaria (secretariado nacional) para que obre ante la justicia por el no incumplimiento, por parte del gobierno de Santa Fe, de la ley 4141, "con los daños emergentes —agregan— de la falta elemental de cumplimiento de obligaciones en el carácter de funcionarios públicos".

Se amplió la nómina de funcionarios que forman una comisión

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha resuelto ampliar la nómina de funcionarios que integran la Comisión Especial designada por resolución ministerial Nro. 134 de fecha 26 de enero último y establecer que también formarán parte de la misma, para el cumplimiento del cometido señalado, dos representantes más, por cada organismo mencionado a continuación.

Pertenecerán los mismos al Colegio de Médicos, de Odontólogos, de Bioquímicos, de Farmacéuticos, de Veterinarios y de Obstetras, que serán designados directamente por las autoridades de las entidades mencionadas.

Sana y rebosante alegría en niños de Azopardo





Para despertar el apetito nada mejor que el ejercicio que proporciona el trabajo. Luego del esfuerzo los pequeños acampantes se aprestan a restaurar fuerzas con un almuerzo bien servido. Un equino parece olfatear el aroma del sabroso asado.

Exito total en el primer campamento infantil

A pocos minutos del centro de la ciudad, apenas se cruza el Puente Colgante, hacia el este y sobre una de las márgenes del Riacho Santa Fe, se halla ubicado el paraje denominado "La vuelta del Paraguayo". Allí se levanta el rancho "Don Esteban" donde funciona el primer campamento infantil del Club Náutico Azopardo, desde el 19 del mes en curso.

Llegamos al campamentos en momentos en que les servían el almuerzo a los pequeños acampantes —un jugoso y suculento asado— en una larga mesa tendida a la vera de las carpas situadas en los fondos del terreno correspondiente a la propiedad cedida al efecto.

Pudimos observar un orden perfecto y una sana y rebosante alegría en los [illegible] infantiles que se aprestaban, en pleno contacto con la agreste vegetación isleña, a dar cuenta del abundante y nutritivo plato del día, preparado por la experta mano de "El Tío Antonio", seudónimo bajo el cual se escuda el cocinero del campamento.

Acompañado por el presidente del Club Azopardo, señor Julio Bianchi, del director Oscar Atilio Giu[illegible] y del [illegible] jefe, señor Rodolfo Espinosa, recorrimos el lugar y nos interiorizamos de la diaria actividad que cumplen los niños de acuerdo al plan establecido con anterioridad.

Bastarse a sí mismos

Los pequeños y felices acampantes aprenden a bastarse a sí mismos en el medio natural en que viven. Lavan su ropa, cosen sus botones, lustran el calzado, ayudan a las tareas de cocina y realizan su aseo e higiene personal además de

Campeón "pela papa": Antonio J. Luis Gamero

todo lo concerniente a limpieza general y ordenamiento de camas y enseres particulares.

Paseos y juegos

En medio del bravío paraje de islas y camalotes, de sauces y ceibales, generosos en sombra y flor, los niños dan rienda suelta a sus ansias de vida y sueños, exteriorizados en paseos y juegos bajo el cariñoso cuidado de aquellos que ni un momento han abandonado al hermoso grupo, proveniente de hogares de nuestra ciudad y cuyos integrantes cursan aventajadamente las aulas de distintos y distinguidos colegios del medio local. Precisamente el premio de pertenecer al primer campamento infantil de Azopardo, se logra pasando de grado. Los 17 niños no han repetido. La recompensa no podía ser más espléndida.

Nómina y regreso

Los niños que integraron el primer campamento infantil de Azopardo conforman la siguiente lista: Edgardo Almitrani, José Barea, Guillermo Cattáneo, Juan Diéguez, Rodolfo Espinosa (h.), Antonio Gamero, Marcelo Gagliardi, Juan Carlos Galbussera, Jorge Oscar Jiulietti, Armando Peirotén, Jorge Rodrigo, Jorge Roig, Héctor Sánchez, Mario Siulcini y Juan y Ramón Valls.

Mañana a las 18 emprenderán el regreso en el barco de la institución que amarrará en el muelle del club, donde estarán esperando ansiosos los padres que durante una larga semana dejaron de oír en el hogar, la querida voz de sus hijos.

Agradecimiento

Las autoridades del primer campamento infantil del Náutico Azopardo, nos solicitan hagamos público su reconocimiento al Club de Niños General Belgrano, a su similar del Club de Regatas y a la Agrupación "Vuelta del Paraguayo" por la magnífica colaboración prestada en la emergencia.

Luego del almuerzo, lectura a la sombra de los árboles

Reemplazando la mano hacendosa de la madre. Lavan su ropa

Intensa actividad del Automóvil Club S. Fe

En la última sesión realizada por la comisión directiva del Automóvil Club Santa Fe, se conversó extensamente sobre los lineamientos de la actividad a desarrollarse en el presente año, que será intensa.

Comenzará la temporada con la competencia, que para coches standard, se disputará el 15 de abril de acuerdo a la fecha asignada por la comisión deportiva automovilística. En mayo habrá una prueba de regularidad y lo mismo en julio en ocasión de las fiestas patrias, luego en setiembre u octubre, una carrera de motos, con puntaje para el campeonato santafesino y finalmente se ha solicitado la fecha del 4 de noviembre para una competencia de mecánica nacional, fórmula 1 y 2 y que fueron creadas en nuestra ciudad y que tendrán su aplicación estatutaria y reglamentaria en la presente temporada, disputándose por primera vez, el 22 de abril organizada por el Marcos Juárez Motor Club.

Esta noche Colón c. Huracán

Conforme a lo anunciado, esta noche a las 21.45 comenzará el partido que en el estadio Centenario jugarán Colón y Huracán, de la A.F.A. Las dos entidades mantienen una antigua cuan afectiva amistad, de manera que la nueva visita del equipo porteño será recibida con simpatía.

Cuando, en el año 1938, Huracán inauguró su estadio anterior al actual, Colón fue llamado a intervenir en el partido inicial y lo hizo actuando muy bien. Al inaugurarse en el Centenario la iluminación eléctrica, Huracán realizó el primer partido. Además, un hombre de Colón que ya había alcanzado la consagración internacional —Antonio Rivarola— vistió luego la casaca del "globito", desde cuyas filas volvió a ser designado titular del seleccionado nacional que actuó en el Campeonato Sudamericano del año 1929.

Equipo de condiciones

Bertoldi el arquero, luce aptitudes más que discretas, lo mismo que el "back" Alvarez. Tiene buenos antecedentes Pederzoli, al igual que Arredondo. El quinteto delantero es peligroso, con jugadores que hacen del tiro al arco su arma preferida.

El cuadro local

El cuadro colonista ha venido cumpliendo una destacada campaña nocturna, en cuyo transcurso se midió con adversarios de verdadera categoría. En líneas generales, lo hizo con acierto debiendo esperarse que esta noche suceda otro tanto.

Es posible que se registren algunas novedades en la formación del equipo de Colón, ya que, además de los que han actuado en los tres partidos anteriores, otros lo harían puestos a prueba, pero sin realizar tantos cambios como suele ocurrir en esta clase de encuentros.

Equipo de condiciones

Conjunto de excelentes condiciones es el de Huracán, que cuenta en sus filas con muy buenos valores. Entre ellos, el medio zaguero Schneider, integrante del grupo seleccionado nacional. Lo era también el back Vidal, pero, de acuerdo con lo que informamos en otro lugar, fue transferido anoche a San Lorenzo de Almagro, entidad esta que, además de los cuatro millones, habría cedido a Silvio y Miguel A. Ruiz.

Delegación de Huracán

Esta madrugada arribó a nuestra ciudad la delegación del Club Huracán. Está presidida por el Sr. Luis Abeledo, integrándola los delegados Dr. Luis Cuki, Alberto López, Gerardo Catá, A. Trápodi, José Simanska y el director técnico Sr. Luis A. Ferreyra. Los jugadores son los siguientes: Bertoldi, Santos, Alvarez, Alarcón, Devoto, Carcagno, Pederzoli, Hiriart, Molina, Juárez, Resnik, Cantú, P. Medina, L. Medina, Roldán y Melón.

Por obligaciones relacionadas con la selección argentina, no pudieron viajar Vidal y Schneider. El delantero Domínguez tampoco lo hizo por tener un familiar enfermo.

Mucho interés

Como no podía ser de otra manera, el partido de esta noche ha despertado mucho interés y se descuenta que será numeroso el público que lo presencie.

Los precios

Regirán los precios siguientes: generales, no socios 70 pesos; socios y menores 30; plateas de cemento, $ 50 no socios y $ 25 los socios; sillas 50 y 10 respectivamente.

El horario

Tal como se ha venido informando, el cotejo dará comienzo a las 21.45, tal como ha venido ocurriendo con los últimos partidos nocturnos.

Se entregaron premios anoche en Atl. Gimnasia



Momento en que el titular de Gimnasia, Sr. Julio R. Roca hace entrega al delegado de San Antonio "B", del trofeo "Diario El Litoral" instituido para el equipo campeón del certamen infantil

En un acto de lucidos contornos, Atl. Gimnasia y Esgrima, procedió anoche en las instalaciones de Ciudadela, a la entrega de los valiosos premios instituidos a los equipos mejores clasificados en el certamen infantil de fútbol de los barrios, recientemente finalizado.

Numeroso público presenció la ceremonia, rubricando con nutridos aplausos a cada entrega de los trofeos, destacando varios delegados de los clubs intervinientes, la perfecta organización del torneo y el gran éxito deportivo y económico alcanzado por Atl. Gimnasia, cuyos dirigentes se aprestan ya a comenzar los trabajos previos a la organización del 2er. Torneo infantil, para fin del corriente año.

Finalmente, el club organizador ofreció una cena criolla al cuerpo de colaboradores que trabajó en forma eficiente en la organización y desarrollo del citado campeonato. Presidió la fiesta el titular mensana, Sr. Julio R. Roca, contándose entre los invitados especiales el presidente de la Liga Santafesina, Sr. Francisco E. Vulpetti y a nuestro colega, El Bachiller. Numerosos oradores destacaron la trascendencia del acto, el acierto de Gimnasia en encarar un certamen de esa magnitud, haciéndose finalmente sinceros votos para que el próximo torneo alcance el mismo rotundo éxito que el finalizado hace pocos días.

Boca Juniors logró el pase de un brasileño

BUENOS AIRES, 24 (C.). — Prosiguiendo con la desenfrenada carrera de las transaciones y pases de jugadores de una entidad a otra, vuelve Boca Juniors a concitar la atención general al obtener la transferencia del medio zaguero brasileño Walter Dos Santos, que actuaba en el Botafogo de San Pablo. La contratación de este jugador insumirá al club "xeneize" la suma de 1 millón 700.000 pesos. Dos Santos se alistará de inmediato en las filas de su nuevo club puesto que se halla en pleno entrenamiento por haber realizado una larga serie de partidos con su hasta ayer entidad de origen.

Partidas aplazadas se jugaron ayer en el torneo de Suecia

ESTOCOLMO, 24 (UPI). — Se cumplieron ya dieciséis fechas de las veintitrés que integran la competencia interzonal de ajedrez que se viene desarrollando en Estocolmo y los grandes maestros que participan en él, siguen luchando denodadamente con el propósito de lograr la clasificación para el Torneo de la candidatura, prueba final en la que su ganador adquiere el derecho de desafiar por el título mundial a su poseedor, el gran maestro soviético M. Botvinnik.

Aunque Robert Fischer no jugó ninguna suspendida, al término de la sesión destinada a las mismas, continúa al frente del certamen con 12 y medio puntos. La citada jornada deparó algunos resultados sorpresivos como la derrota de Víctor Kortchnoi, soviético, ante el húngaro Lajos Portisch y la caída de Wolfgang Uhlman de Alemania oriental, ante Rudolf Teschner, de Alemania occidental. Ewfim Geller, soviético, pasó al segundo puesto con 10 y medio puntos al imponerse al húngaro Istvan Bilek. El yugoslavo Svetozar Gligoric avanzó al tercer puesto al vencer a Cuellar Cacharna e igualar con Germán, reuniendo ahora 10 puntos igual que Petrosian, Filip y Uhlman. En otro juego Bertok perdió con Benko. Para los seis puestos de la clasificación sólo parece existir, por ahora y con respecto a los maestros que figuran en ella, la amenaza de Kortchnoi y del español Pomar. En cuanto al primer puesto el norteamericano Robert Fischer lleva holgada ventaja y sólo una caída vertical podría restarle ese halago. La opinión de los técnicos es que difícilmente Fischer se vea desplazado, pues quienes lo siguen viven muy preocupados por la clasificación.

TABLA DE POSICIONES

Jugadores	J.	G.	T.	P.	Pts.
R. Fischer	15	10	5	—	12½
E. Geller	14	8	5	1	10½
M. Filip	15	7	6	2	10
S. Gligoric	15	6	8	1	10
T. Petrosian	15	5	10	—	10
W. Uhlmann	15	8	4	3	10
V. Korchnoi	15	6	7	2	9½
A. Pomar	15	6	7	2	9½
P. Benkö	16	5	8	3	9
L. Stein	15	5	7	3	8½
L. Portisch	16	5	7	4	8½
J. Bolbochán	15	4	8	3	8
I. Bilek	15	5	5	5	7½
F. Olafsson	16	4	7	5	7½
G. Barcia	14	3	6	3	7
A. Bisguier	15	3	7	5	6½
S. Schweber	15	2	7	6	5½
M. Bertok	15	1	8	6	5
A. Yanofsky	15	2	6	7	5
E. Germán	16	2	6	8	5
M. Cuéllar	16	3	1	12	3½
R. Teschner	16	2	6	8	5
M. Aarón	15	—	3	12	1½

Se enfrentan mañana en match amistoso de tenis, Entel y Jockey

En las instalaciones del Club Entel en Pavón y Piedras de Guadalupe, jugarán mañana un encuentro amistoso de tenis, equipos del Jockey Club y de los locales. Los cotejos se cumplirán en primera, segunda, tercera y cuarta división (en esta última categoría habrá dos equipos por clubs). La confrontación se realizará solamente en varones y se llevará a cabo cumpliendo un plan de trabajo previo a los campeonatos oficiales, torneos abiertos y otros compromisos que trae aparejada la inminencia de la temporada.

Pese al receso habido, impuesto por el verano, nunca se abandonó ni temporariamente la práctica del tenis en estas dos instituciones, cuyos elementos —no todos por supuesto— continuaron bregando a fin de no perder estado físico ni cálculo. Esta contingencia viene a favorecer las luchas de mañana en canchas telefónicas, esperándose de los encuentros en general, un aceptable nivel que haga abrigar halagüeñas esperanzas para las próximas obligaciones oficiales de ambas entidades.

Tanto Entel como Jockey Club, estarán presentes con lo mejor que disponen en la actualidad en categoría varones.

Luego de los matches de la mañana, será servido un almuerzo, prosiguiendo en horas de la tarde el programa.

Gestiones realizadas en favor de N. O. Boys

BUENOS AIRES (Corresponsal). — El ambiente de la AFA siguió tenso anoche. Todo comentario gira en torno al fallo del Tribunal de Penas de la entidad sancionando a Newell's Old Boys, algunos de cuyos dirigentes se hicieron presentes allí, muy temprano, con un escribano y tres taquígrafos para obtener copias de las 139 carillas que consta el expediente incoado por el partido Quilmes-Excursionistas. Obtenido el permiso correspondiente, hoy iban a empezar su labor.

Gestiones realizadas

El citado club rosarino, que, como hemos informado, recurrirá a la justicia, se ha dirigido al presidente de la Nación, al cardenal Caggiano (oriundo de Rosario) y al presidente del bloque de la UCRI para que intercedan y "hagan respetar los derechos legítimamente conquistados por la institución". Así como se interesó en el asunto el doctor Gómez Machado, también se interesó el concejal Mittenberg. El primero, según versión que circuló anoche, presentaría un pedido de informes "sobre lo que ocurre en la AFA", y pediría la intervención a la entidad mayor del fútbol nacional, pedido que elevaría juntamente con el señor García Solá. Asimismo, dirigentes de N. Old Boys tratarán de entrevistar al Dr. Frondizi en Rosario, con motivo de su visita por los festejos a realizarse en el sesquicentenario de la creación de la enseña nacional.

No hubo reunión

Contrariamente a lo anunciado, la reunión especial del consejo directivo no se realizó y, según se dijo, se procedió así premeditadamente esperando la reunión que el lunes próximo realizarán los presidentes de los clubs de primera "B" para considerar la situación de Quilmes y su pedido.

Se insiste en que el certamen de primera "B" sería declarado desierto, según informamos oportunamente, en vista de las irregularidades comprobadas por el Tribunal de Penas.

Otra postergación

También se comenta que el campeonato de primera "A" sufriría otra postergación. No se iniciaría el 11 del mes próximo sino el 25, pues el 18 se realizarán las elecciones nacionales y solamente intervendrían, se dice, 14 equipos, número al que aspiran llegar las entidades mayoritarias.

En cuanto al sorteo del certamen superior se efectuaría el 1o. de marzo, o lo que es lo mismo, 24 horas más tarde que la comisión de reglamento se expida sobre el pedido de Quilmes de reemplazar a Newell's Old Boys.

Reunión de presidentes

Los presidentes de los clubs de primera "A" se reunieron anoche y consideraron diversos asuntos. Nada se informó, pero se sabe que, además de hablar sobre el caso Quilmes, N. Old Boys, Excursionistas, trataron algunos de los puntos que figuran en el orden del día de la asamblea a realizarse el 28. Habría habido acuerdo para reelegir al señor Raúl H. Colombo en el cargo de presidente. También se consideraron otros asuntos, como ser las finanzas de la institución; el presupuesto de gastos de la AFA para el año en curso —asciende a 14.000.000 de pesos— y el campeonato mundial.

Vidal y San Lorenzo

Cuando, en principio, se había informado que el zaguero Vidal había sido transferido por Huracán a San Lorenzo, han surgido inconvenientes. La entidad de Parque de los Patricios exige ahora 5 millones de pesos y los pases de Silvio y Miguel Angel Ruiz. Además, un grupo de asociados de Huracán se opone a que Vidal sea transferido.

Partidos para mañana

En distintas canchas se jugarán los siguientes partidos: Quilmes c. Botafogo, de S. Pablo, en la cancha de los primeros; Flandria c. V. Dálmine; A. Boys c. San Telmo en F. C. Oeste; Ch. Juniors c. Estudiantes de La Plata y Tigre c. D. Morón, por el torneo Pentagonal, en la cancha de Platense. Los encuentros darán comienzo a las 17.30.

Venció Atlanta

Los "bohemios" vencieron con mucha facilidad al combinado marplatense, en un encuentro amistoso con carácter nocturno jugado en M. del Plata ayer. Atlanta logró imponerse por cinco tantos contra dos en un partido que le fue favorable en todo su transcurso y que se llevó a cabo en cancha del C. Quilmes de la ciudad balnearia.

Bernardico se va

Retorna a su patria, Uruguay, el arquero Bernardico que prestara servicios en Independiente de Avellaneda; el golero oriental vuelve a Montevideo contratado por Racing, en 400.000 pesos.

También Ricardo Saporitti es posible sea transferido a Nacional de Montevideo. Independiente solicita por su pase la suma de 1.100.000 pesos; los "albos" en cambio ofrecen un millón: como la diferencia no es mucha es muy probable que haya acuerdo.

Lallana

El jugador Lallana presentó a la AFA un certificado donde consta que cuando lo citó la Dirección Técnica del preseleccionado estaba enfermo. Agrega que N. Old Boys quedó en comunicar la novedad.

No combatió Lemos anoche en Paraná

No pudo realizarse anoche en Paraná el anunciado combate entre el santafesino José Lemos y el cordobés Alfredo Fernández. Este último faltó a la cita sin que se supiera porqué razones. Poco antes de la reunión se llamó por teléfono al Luna Park y de allí se informó al promotor Solari de que Fernández había salido para Paraná. Pero lo cierto es que no llegó y por lo tanto Lemos hizo el viaje inútilmente y el público se vio defraudado.

Por tal razón debió disputarse un programa [illegible] amateur, del que participaron dos [illegible] santafesinos. Alfredo Alegre perdió por puntos frente al paranaense Carlos Soria y Oscar González empató con T. Alvarez en un fallo que lo perjudicó. González lo había derribado por ocho en el cuarto round.

El festival del viernes

Han sido fijados los precios de las entradas para el festival del próximo viernes en el estadio de básquetbol del Club Atlético Unión. Son los siguientes: ring side socios $ 75; no socios $ 140; plateas socios $ 65 y no socios $ 120; popular socios $ 30 y no socios $ 60.

Como se sabe el viernes se medirán en promisorio combate Juan Carlos Juncos, campeón provincial y rosarino de los welters y Roberto Chetta, campeón santafesino. Estará en juego el título provincial de Juncos.

Un excelente combate de [illegible] habrá de realizarse: Rodolfo Ceccaroni y Oscar Pereyra.

El Sr. D'Angelo fue reelegido presidente del Club F. C. Oeste

En la reciente asamblea efectuada por el Club Ferrocarril Oeste, afiliado a la Liga Santafesina de Fútbol, fue reelegido nuevamente en el cargo de presidente, el Sr. Franco D'Angelo, acompañado en carácter de vice, por el Sr. Eduardo J. Veglia. La C. D. quedó así constituida: presidente, Franco D'Angelo; vice, Eduardo J. Veglia; secretario, Antonio Schifilito; secretario de actas, Antonio Lebrón; tesorero, Donato Basciola; pro, Juan Grismado; vocales, Juan Mercadé, Ignacio Giménez, Manuel Schuargman, Arnoldo Pavón, Juan Fabrer, Benjamín [illegible] y Carlos Barcos; revisores de cuentas, Enrique Fejelson y Angel D'Angelo; síndico titular, Dr. [illegible] Espino; suplente, Alfredo Celso.

Básquetbol ::

Primera derrota de Santa Fe: perdió con Bs. Aires por 81 a 80 Se retiró Capital

POSADAS, 24 (Enviado especial). — No fue propicia para la representación santafesina la iniciación de la segunda rueda del certamen argentino de básquetbol ya que si bien resultó superado por Buenos Aires por la mínima diferencia —81 a 80—, en todo el transcurso del partido su accionar no alcanzó coordinación en ningún momento.

Los resultados generales registrados anoche fueron los siguientes:

Por la zona "A":

Buenos Aires	81
Santa Fe	80
Córdoba	78
Tucumán	53

Por la zona "B":

Sgo. del Estero	85
San Juan	74
Corrientes	65
Chaco	59

El equipo de Santiago del Estero realizó otra buena demostración de básquetbol: veloz y con gran visión del aro superó a San Juan, equipo éste que se ha constituido en el animador de los últimos certámenes.

También fue muy buena la actuación que le cupo a Corrientes, que al superar al aguerrido Chaco, obtuvo su quinta victoria consecutiva conservando su condición de invicto, el único que queda en el torneo. En la segunda mitad de la etapa complementaria consiguió doblegar a Chaco, que hasta entonces había comandado las acciones y en vibrante final aguantó la reacción chaqueña para imponerse merecidamente.

Por su parte Córdoba no encontró oposición en Tucumán. El suyo fue un triunfo cómodo, por amplia diferencia.

POSICIONES

Zona "A"

Buenos Aires	1	1	—	81	80
Córdoba	1	1	—	78	53
Santa Fe	1	—	1	80	81
Tucumán	1	—	1	53	78

Zona "B"

Corrientes	1	1	—	65	59
Sgo. del Estero	1	1	—	85	74
Chaco	1	—	1	59	65
San Juan	1	—	1	74	85

La copa "Consuelo"

Para disputar desde el 9o. al 17o. puesto, los equipos no clasificados en la rueda final, han sido divididos en tres zonas. Anoche se registraron estos resultados:

Mendoza	102
Jujuy	52
Entre Ríos	71
Formosa	69

En el otro encuentro programado, Capital Federal no se hizo presente ante Misiones.

Los partidos de esta noche

En el estadio central se jugarán los encuentros correspondientes a la segunda jornada de la rueda final. El programa es el siguiente: por la zona "A", Tucumán con Buenos Aires y Santa Fe c. Córdoba; por la zona "B", Corrientes c. San Juan y Chaco c. Santiago del Estero.

Por la copa "Consuelo" en cancha auxiliares, jugarán Entre Ríos c. Salta; Misiones c. Catamarca y Mendoza c. La Rioja.

POSADAS, 24 (Enviado especial). — No anduvo anoche el equipo santafesino. Buenos Aires lo superó desde el comienzo merced a su rebote y al acierto de sus hombres en la media distancia. Santa Fe trató de superar su falta de hombres altos moviendo con rapidez la pelota, pero tenía un problema sin solución: la altura de Barreneche y Palomeque. Así fue como a los pocos minutos de juego Giunta se encontró "colgado" con cuatro faltas personales. Los árbitros Salomón y Delavalle de Capital Federal, "no perdonaron ni una". Y Santa Fe debía recurrir al ful para frenar a los jugadores bonaerenses ya nombrados. Sin embargo Buenos Aires no pudo alejarse mucho en el score y el primer tiempo finalizó 45 a 38 en su favor.

A los pocos minutos del segundo período ya no estaban en la cancha Giunta, Sabatini y Alfonso, eliminados por límite de faltas personales. En Buenos Aires salieron por igual motivo Barreneche y Aduriz. Las acciones consiguieron emparejarse, pero no se salía del doble a doble o manteniéndose esos siete puntos de diferencia a favor de Buenos Aires. Se registraron pasajes de 60:53 y 70:63, este último score faltando solamente 5 minutos.

Reacciona Santa Fe ante la inminente derrota. Crespi comete su quinta falta personal y Silva convierte un doble colocando el tanteador 78:72 cuando sólo faltaban 2 minutos. Santa Fe juega con suplentes. Palomeque convierte un simple, pero descuenta Gómez: 77:74 cuando solo restaban 30 segundos. Buenos Aires se va 80:75, pero dos simples de Santa Fe achican la diferencia a 80:77. Boll, capitán de Buenos Aires convierte un simple: 81:77. Santa Fe carga y hay ful. Los dos convertidos: 81:79; pierde la pelota Buenos Aires y nuevo ful para Santa Fe, de los que se convierte uno solo: 81:80. Avanza Buenos Aires y falla en el remate. Faltan solamente 12 segundos y Santa Fe tiene la pelota. Avanza y en la nerviosidad del momento la pierde en un mal pase y con ello se esfuman las posibilidades del empate o triunfo.

No obstante no haber coordinado y ponerse en evidencia la falta de rebote —lo que ya habíamos comentado antes de salir para esta ciudad— los hombres de Santa Fe demostraron una gran capacidad de reacción, ya que a pesar de haber sido superados en el transcurso de todo el partido y de haber perdido a sus mejores hombres por límite de faltas personales, dieron todo de sí por el triunfo en firme demostración de alta moral. No está todo perdido, pues la rueda se disputa por puntos y Buenos Aires puede ser superado para llegarse a un empate.

Santa Fe: Alfonso 10, Silva 5, Crespi 16, Sabatini 3, Gómez 22, Villegas 2, Osuna 6, Giunta 2, Baragiola 7, Caula 4, Ceratti 3 y Romero 0. Salieron por cinco faltas personales Alfonso, Crespi, Sabatini, Gómez, Osuna, Giunta y Baragiola.

Buenos Aires: Boll 16, Barbieri 3, J. Aduriz 0, Ferrari 7, Verdillo 6, Elors 2, Quetty 2, J. M. Aduriz 0, Palomeque 22, Barreneche 18, Poloni 0 y J. Ferreyra 5.

Conduciendo un auto el puntero F. Gento mató a una persona

MADRID, 24 (UPI). — El futbolista Francisco Gento derribó anoche con su automóvil a un miembro de la guardia civil, quien murió.

El juez de turno dispuso la libertad provisional de Gento, previa presentación de fianza.

A Gento se le considera uno de los más brillantes punteros izquierdos.

Partidos por el torneo inglés se jugaron hoy

LONDRES, 24 (UPI). — Resultados de los partidos disputados hoy por el campeonato de primera división de la Liga de Fútbol de Inglaterra: Aston Villa 2, Fulham 0; Blackburn 2, Burnley 1; Blackpool 0, Arsenal 1; Cardiff 0, Manchester City 0; Chelsea 1, Sheffield Wednesday 0; Manchester United 4, West Bromwich 1; Nottingham Forest 2, Everton 1; Sheffield United 3, Leicester 1; Tottenham 2, Bolton 2; West Ham 2, Ipswich 2, y Wolverhampton 2, Birmingham 1.

Asamblea general en el Club F. C. Santa Fe

Mañana a las 9, en su local social, el club Ferrocarril Santa Fe llevará a cabo una asamblea general extraordinaria, la que tratará como asuntos principales la memoria y el balance del período último y la renovación total de la C. D.

La pelea Brown-Ortiz debió ser suspendida

LAS VEGAS, 24. — Ha sido aplazado el combate que por el título mundial de peso liviano debían sostener esta noche Joe Brown, campeón y el desafiante portorriqueño Carlos Ortiz. La suspensión es debida a una afección de amigdalitis que aqueja al poseedor del cetro. No ha fijado la nueva fecha en que se efectuará el encuentro que debía de llevarse a cabo en el Convention Center.

Triunfo de Botta

TEMPERLEY, 24. — En intenso combate Miguel Angel Botta ganó por nocaut en el cuarto round al brasileño Kid Chocolate. En el transcurso del primer round ambos boxeadores sufrieron caídas por la cuenta reglamentaria.

En el semifondo, Carlos Cañete en su segunda presentación profesional se impuso por nocaut en el tercer round a Raúl Jaime.

Ganó Folch

En el estadio Norte de Rosario, Fidel Folch, buen peso mosca rosarino, se impuso por estrecho margen de puntos a Héctor Labrador en un combate interesante y parejo. Folch, que pesó 49 kilos 200 gramos, calzó guantes de cinco onzas y su rival, con 52.300 guantes de seis onzas.

Se correrá mañana en Turismo de Carretera

Organizada por el C. G. y Esgrima de La Plata, como uno de los actos correspondientes a sus bodas de diamante y bajo el patrocinio del C. Platense de Automovilismo, en virtud de que la entidad "mens sana", no está afiliada a la Comisión Deportiva Automovilista, se realizará mañana la competencia para coches de turismo de carretera, fórmula B.

Será esta la segunda carrera, de esta categoría, de la temporada, ya que la primera disputada el mes pasado, lo fue en Córdoba en oportunidad de la vuelta "S. de Córdoba", ganada por Carlos Menditeguy.

La prueba de mañana se diferencia, de la anterior que fue en carretera, en que se correrá en un circuito denominado del Bosque, con un desarrollo de 3.235 kilómetros, siendo de característica triangular y un pequeño mixto.

Reglamentariamente corresponde la disputa de dos series a 15 vueltas cada una con un total de 48.525 kilómetros y una final a 30 que comprende un recorrido de 97.050 kilómetros.

Podrán participar, en cada serie, un máximo de 18 competidores, de los cuales se clasificarán 7, lo que hace un total de 14, que juntamente con los dos primeros del repechaje hacen los 16 de la final.

Siguiendo con la novedad impuesta en el autódromo, en oportunidad de la carrera organizada por la Asociación de Volantes de Coches Turismo de Carretera, los mismos, no deberán pesar menos de 1.200 kilos, sin combustible, sin agua ni rueda de auxilio, debiendo cargar lastre los que no lleguen a ese mínimo.

Los premios

Esta competencia da una idea de lo que se llegará en este año en materia de premios, especialmente en pruebas de esta naturaleza, cuyo calendario es muy numeroso y las entidades se verán en figurillas para conseguir de domingo a domingo a los participantes.

Dos son los aspectos que pueden incidir, para que ello ocurra y es uno, la suma en premios, que deberá ser elevada y el otro el pago de primas de largada cosa, esta última, que posiblemente ocurra mañana, sobre todo por que siendo un circuito cerrado, se cobrará entrada.

En esta oportunidad se otorgará en premios, la cantidad de $ 607.000, cifra elevada si se tiene en cuenta que sólo se correrán 145.325 kilómetros, lo que otorga retribución de $ 4.17 por kilómetro que tratándose de un circuito chico, es elocuente.

Calendario de marzo

A medida que transcurren los meses y en cierto modo se va alejando la temporada estival va en aumento la programación y es así que a las tres de este mes, se convierten en seis en marzo y culminan en 18 en abril, llegando algún domingo a cinco de distintas especialidades.

Las programadas para el próximo mes de marzo, son las siguientes:

4 — Avellaneda A. Club, en carretera, turismo fórmula B.

4 — C. Quilmes de Tres Arroyos, en carretera para coches Volkswagen.

11 — Automóvil Moto Club Olavarría, en carretera, turismo fórmula B.

11 — Asociación Argentina Autos Sport, en el autódromo, coches sport libre y standard.

25 — Automóvil C. Argentino, en el autódromo, torneo triangular, fuerza libre.

25 — Asociación Volantes Limitada del 27, en Dolores, limitada del 27.

En Santa Fe

Han comenzado las gestiones tendientes a la organización de la competencia que, par coches standard, tiene el Automóvil Club de Santa Fe, asignada la fecha del 15 de abril y que se disputaría en la avenida Costanera.

Automovilismo infantil organizado por Colón

Mañana domingo a partir de las 17.30 horas se llevará a cabo una carrera de automovilismo infantil en la Plaza Italia, en la que se pondrán en disputa valiosos trofeos que fueron donados gentilmente por la casa El Sportman. Los competidores deberán encontrarse a la hora señalada, rogándoles puntual asistencia. La mencionada carrera es organizada por la subcomisión de Automóvil Infantil del Club A. Colón (C.A.I.)

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.900 Mts.)

1o. ELEGANTONA, 37 kilos, del stud Don Bartolomé, al cuidado de A. García Riveiro; 2o. Terrontera, 37; 3o. Marie France, 37; 4o. Chatilla, 37. No corrieron: Decimón, Contemplada y Agua Llevada. Sports: del 1o. pesos 5.10 y $ 2.60; del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 6.30. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1' 39" 2/5. Jockey: J. Caballero.

2a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. PACTOLO, 57 kilos, del stud Cruz del Sur, al cuidado de J. González; 2o. Deplerro, 57; 3o. Carvin, 55; 4o. Cayarre, 54. No corrieron: Bulón, Lord Fox, Carnaval, Mencionado, Barrault, Blondello, Newman, Chueco Feo, Escritor e Inciense. Sports: del 1o. $ 3.80 y $ 2.70; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 3.20. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 59" 4/5. Jockey: Bouley.

3a. CARRERA (900 Mts.)

1o. FENDA, 55 kilos, del stud Los Caramanes, al cuidado de V. H. Marturell; 2o. Aletada, 55; 3o. Cole, 55; 4o. Citina, 55. No corrieron: Casada, Trampa, Mamama, Wami, Akiko, Chaperona, Juglaresca, Fusa, Tedesca, Pasalmal e Ibirá. Sports: del 1o. $ 13.10 y $ 3.60; del 2o. $ 2.40. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 54" 2/5. Jockey: G. Pérez.

4a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. OMLADINA, 56 kilos, del stud La Zulema, al cuidado de Irineo Lora; 2o. Burguesita, 56; 3o. Piccolissima, 56; 4o. Anthea, 56. No corrieron: Celestina, Capricieuse, Lokitic, Plebeya, Abutemia y Errata. Sports: del 1o. $ 16.90 y $ 6.70; del 2o. $ 6.30 y del 3o. $ 45.80. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 59" 3/5. Jockey: H. Ciafardini.

5a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. TRISCA, 52 kilos, del stud Los Patrios, al cuidado de G. M. Wagner; 2o. Caldeada, 52; 3o. Rosalita, 56; 4o. Norgua, 49. No corrieron: Escocesa, Fiancée, Modesta, Quick Luck y Milflores. Sports: del 1o. $ 8.60 y $ 3.10; del 2o. $ 4 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 23" 2/5. Jockey: A. Elchart.

6a. CARRERA (900 Mts.)

1o. BARREDERO, del stud Río Primero, al cuidado de D. Sabalzagaray; 2o. Extendido, 56; 3o. Aguapey, 51; 4o. Taurus, 55. No corrieron: Compadrito, Tatarantete, Magnífico, Apéndice, Ferambrás, Rin, Bucarest, Exminteo, Estambul y Cantalupe. Sports: del 1o. $ 2.70 y $ 2.40; del 2o. $ 4.20. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 53" 2/5. Jockey: Jara.

7ª CARRERA (2.000 Mts.)

1º NATIVE BOY, 54 kilos, del stud Cartito, al cuidado de J. Ruiz Díaz; 2º Arañón 56; 3º Ladrio 56; 4º Flenno 56. No corrieron: Murex, Lorenzaccio, Corriendo y Flavio. Sports: del 1º $ 44.20 y $ 8.60, del 2º $ 3.20 y del 3º $ 2.50. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 2'1" 4/5. Jockey: H. Padula.

8ª CARRERA (1.000 Mts.)

1º YABIGUA, 56 kilos, del stud Sabor, al cuidado de G. A. Cerví; 2º Anzigrana 58; 3º Cinta 56; 4º Marcadita 56. No corrieron: Polvera, Adiva, Aleada, Nenina, Saffaré, Cheruat y Rasante. Sports: del 1º $ 3.70 y $ 2.40, del 2º $ 3.20 y del 3º $ 2.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 58" 4/5. Jockey: C. Sauro.

Dispútase en Ceres una prueba nocturna

En la localidad de Ceres y organizada por el Club Central Argentino Olímpico, se realizará esta noche, en su excelente pista, una competencia motociclística.

Esta prueba, fuera de calendario será únicamente para máquinas de 100 c.c. que, en la zona cuenta con numerosos adeptos y en la que, han de participar también, los mejores exponentes de la provincia, de esta categoría.

La última carrera, fue del agrado de los numerosos aficionados, ya que tuvo alternativas que la hicieron interesante.

Asociación Entrerriana

Oportunamente y luego de largas gestiones, logróse constituir la asamblea para la creación de la Asociación Entrerriana de Motociclismo, gestiones que estuvieron a cargo de directivos de la Asociación de nuestra provincia que contó en la emergencia con la anuencia de la Federación Argentina.

Realizada la asamblea en Paraná se confirmó la comisión provisoria, y consideróse otros aspectos resolviéndose pasar a cuarto intermedio, hasta el domingo 4 de marzo, en cuya oportunidad la sesión se llevará a cabo en nuestra ciudad a las 9 en el salón de actos del Automóvil Club Argentino, sito en Rivadavia y Suipacha.

A esta asamblea también concurrirán miembros de la Asociación Santafesina, en su carácter de asesores.

Calendario nacional

El calendario nacional, de la Federación Argentina, dará comienzo el domingo 11, de marzo, con jornada organizada por el Vicente López Automóvil Club.

Las distintas pruebas, que contarán con puntaje para el campeonato argentino, se disputarán con las categorías de 125, 175, 300 y sidecar.

La prueba siguiente, sin puntaje esta vez, del Club Motociclista Porteño y corresponderá a las 12 horas en motoneta.

Reunión del C. D.

Para el domingo 4 de marzo, ha sido convocado el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Motociclismo, cuya reunión se llevará a cabo en nuestra ciudad.

En esta ocasión deberá considerarse numerosos asuntos, entre ellos la confección del calendario deportivo, que dará comienzo en forma oficial, en la primera quincena, que creemos no podrá ser, por lo inmediato de la fecha.

Congreso Nacional

De acuerdo a lo resuelto en su oportunidad por la Federación Argentina, el 24 de marzo, se llevará a cabo en Santa Fe, el congreso nacional de entidades afiliadas, cuya organización estará a cargo de los dirigentes de nuestra provincia.

Esta decisión de la Federación, importa un reconocimiento a la labor realizada para el deporte provinciano.

Pedidos de fecha

El plazo establecido, para efectuar los pedidos de fecha para su inclusión en el calendario deportivo, vencerá el 28 del actual, de manera que las entidades que no lo hubieren efectuado, solamente se les acordará las fechas libres, si las hubiere, lo que es muy problemático, dado que la actividad, al igual que el año pasado, es muy intensa.

Una entidad automotor llama a asamblea en Santo Tomé para el 27

La comisión directiva de la "Unión de Volantes de Ford T Santo Tomé", cita a todos los corredores, asociados y simpatizantes a la asamblea general que se llevará a cabo el 27 del actual a las 21.30 en el local del Club Atlético Alianza a los fines de considerar el siguiente temario: memoria y balance del ejercicio, renovación del consejo directivo; calendario de carreras a cumplirse en el presente año.

Citaciones

El Club Atlético "Pura Cáscara" de Laguna Paiva, cita para mañana a las 8.30, en cancha de Atenco (Villa Obrera), a los siguientes jugadores: Vieyra, Laborini, Vera, Ramallo, Nieto, Ybarrola, E. Díaz, Dighiutti, Baldan, Olivera, Choquet, Moreno, Palavecino, Figueroa, Soria, Galetti y A. Díaz.

Nuevos records fueron superados en el sudamericano de natación



Susana Peper, campeona sudamericana de los 100 pecho y que anoche fue segunda en los 200 del mismo estilo

BUENOS AIRES, 24. — Continuó anoche la realización del campeonato sudamericano de natación con la disputa de cuatro carreras, todas ellas de clasificación. Destacadas marcas se obtuvieron, habiéndose superado tres records sudamericanos y de campeonato sudamericano.

En la primera carrera de la noche (200 espalda mujeres, Anneliesse Rockembach, de Venezuela, demostrando una vez más sus ponderables condiciones, aventajó a sus adversarios en el muy buen tiempo de 2.43.8/10 que constituye un nuevo record sudamericano y de campeonato sudamericano. Teniendo en cuenta los tiempos marcados por las competidoras de las dos series, las argentinas se clasificaron 2a. Bartoletti y 3a. Nagonio.

Otra venezolana, María L. Capriles, al adjudicarse los 100 mariposa mujeres (primera serie), superó los records sudamericano y de campeonato sudamericano (que estaban en 1.20 y 1.20.1 respectivamente), al establecer el tiempo de 1' 19" 2/10. Segundas con el mismo tiempo de 1.21 se clasificaron las argentinas María L. Lecot y Silvia Hoffmeister.

El tercer record sudamericano y de campeonato de la noche estuvo a cargo de la nadadora colombiana Ingrid Berg que en los 200 pecho mujeres aventajó a la argentina Susana Peper —tomándose desquite de la jornada anterior— por una diferencia mínima y fijando el tiempo de 3.2 1/10. El tiempo fijado por Peper fue de 3.2. 6/10 que también supera ambos records que eran: sudamericano: 3.3.9/10 en poder de ella misma y el de campeonato de 3.6.4/10 que tenía Beatriz Rohde, de la Argentina.

En los 400 libres hubo neta superioridad de las nadadoras brasileñas, habiéndose clasificado también para la final que se disputará esta noche las dos nadadoras argentinas Gladys Marino y Angela Marchetti.

Resultados generales

Los resultados generales fueron los siguientes:

200 espalda, mujeres: Primera serie: 1ª Anneliesse Rockembach (Venezuela), 2'43" 8/10 (record sudamericano y de campeonato). 2ª E. Bartoletti (Argentina), 2' 49" 2/10. 3ª N. Candes (Colombia), 2'37" 4/10. 4ª L. Moreira (Brasil), 3'2". Segunda serie: 1ª Susana Magonio (Argentina), 2'56" 9/10. 2ª G. Meyer (Brasil), 2'56" 2/10. 3ª L. Ruiz (Venezuela), 3'1". 4ª D. Jurado (Ecuador), 3'6" 4/10. 5ª A. Martínez (Uruguay), 3'11" 6/10.

Se clasificaron para la final: 1ª Anneliesse Rockembach (Venezuela). 2ª Elsa Bartoletti (Argentina). 3ª Susana Magonio (Argentina). 4ª Nancy Candes (Colombia). 5ª Gisela Meyer (Brasil). 6ª Luisa Ruiz (Venezuela). 7ª Lilian N. Moreira (Brasil). 8ª Dorothy Jurado (Ecuador).

100 mariposa mujeres: Primera serie: 1ª Esther Capriles (Venezuela), 1'19" 2/10 (record sudamericano y de campeonato). 2ª L. Lecot (Argentina), 1'21". 3ª M. de L. da Motta Texeira (Brasil), 1'22" 3/10. 4ª N. Sulzer (Colombia), 1'29" 7/10. Segunda serie: 1ª Silvia Hoffmeister (Argentina), 1'21". 2ª M. Zeigler (Brasil), 1'25" 1/10. 3ª Nochos (Uruguay), 1'26". 4ª I. Scannone (Venezuela), 1'34" 2/10.

Se clasificaron para la final: 1ª Esther Capriles (Venezuela). 2ª María L. Lecot (Argentina). 3ª Silvia Hoffmeister (Argentina). 4ª María de L. da Motta Texeira (Brasil). 5ª Marlen Zeigler (Brasil). 6ª Ana Nochos (Uruguay). 7ª Novella Sulzer (Colombia).

400 libre, mujeres: Primera serie: 1ª Eliana S. Aguiar Motta (Brasil), 5'29" 4/10. 2ª Gladys Marino (Argentina), 5'41" 7/10. 3ª F. Vallarsa (Ecuador), 5'43" 2/10. 4ª L. Ruiz (Venezuela), 5'54" 9/10. 5ª J. C. de Ferca, 5'55". 6ª M. C. Méndez (Uruguay), 6'23" 4/10.

Segunda Serie

1o. Lilian Moreira (Brasil) 5' 35" [illegible]; 2o. A. Marchetti (Argentina) 5'41" 7/10; 3o. B. Thorel (Ecuador) 5'51" 4/10; 4o. L. Varela (Venezuela) 5'55" 4/10; 5o. P. González (Perú) 5'56" 4/10; 6o. C. Marziotta (Uruguay) 6'12" 2/10.

Se clasificaron para la final: 1o. Eliana Aguiar Motta (Brasil), 2o. Lilian Moreira (Brasil), 3o. Gladys Marino (Argentina), 4o. Angela Marchetti (Argentina), 5o. Fanny Vallarsa (Ecuador), 6o. Berta Thorel Alarcon (Ecuador), 7o. Luisa Ruiz (Venezuela), 8o. Juana C. de Ferca (Perú).

200 pecho mujeres
Primera Serie

1o. Ingrid Berg (Colombia) 3' 2" 1/10 (record sudamericano y de campeonato); 2o. Susana Peper (Argentina) 3'2" 6/10; 3o. N. Kopper (Brasil) 3'16" 3/10; 4o. M. Risk (Uruguay) 3'16" 6/10; 5o. P. Bello (Perú) 3'28" 6/10.

Segunda Serie

1o. M. L. Lecot (Argentina) 3' 5" 1/10; 2o. I. Correa (Uruguay) 3'16" 7/10; 3o. S. Carlini (Brasil) 3'17" 2/10; 4o. M. L. Capriles (Venezuela) 3'17" 9/10; 5o. M. R. Busse (Perú) 3'35" 7/10.

Se clasificaron para la final: 1o. Ingrid Berg (Colombia), 2o. Susana Peper (Argentina), 3o. María L. Lecot (Argentina), 4o. Neiva T. Kopper (Brasil), 5o. Inés Correa (Uruguay), 6o. Sonia Carlini (Brasil), 7o. María Capriles (Venezuela); 8o. Marta Rink (Venezuela).

Waterpolo

Un solo partido de waterpolo se disputó en la jornada de anoche y en el mismo Brasil derrotó con facilidad al equipo chileno por 14 a 1. Los goles del ganador fueron marcados por Gonzalve (5), Correa (5), Cockrane (2), Pincirolli (1) y Curz (1). El único tanto de Chile fue conquistado por Schedan.

Saltos ornamentales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por el campeonato sudamericano de natación se realizó la prueba de saltos ornamentales mujeres sobre trampolín de tres metros. Se efectuaron cinco saltos obligatorios y resultó ganadora Cristina Nardekopf de la Argentina. Los resultados con puntaje fueron los siguientes: 1ª Cristina Nardekopf, Argentina, 54.100 puntos; 2ª Betty Schermor, Venezuela, 49.683; 3ª Tiru Sato, Brasil, 46.216, y 4ª Ana Señorans, Argentina, 43.923.

Esta serie se completará mañana con la prueba de saltos voluntarios.

Programa para hoy

Hoy se disputará la quinta fecha del XVI Campeonato de Natación y Water Polo, en las instalaciones del C. Atlético Vélez Sársfield, con el siguiente programa: a las 10.30, saltos ornamentales obligatorios desde plataforma, varones; saltos obligatorios desde trampolín, mujeres. A las 21: 200 metros espalda, mujeres, final; 100 metros mariposa, mujeres, final; 200 metros mariposa, varones, final; 200 metros pecho, varones, series; posta 4 x 100 metros libre, varones, final; saltos ornamentales y humorísticos y un match de water polo.

Se enfrentarán hoy en Lima, Universitario de Deportes y U. Católica

LIMA 24 (UPI). — Esta noche se juega en el estadio Nacional el clásico Universitario del Pacífico entre el campeón del fútbol chileno, Universidad Católica y el fuerte equipo local de Universitario de Deportes.

Este encuentro amistoso que se iniciará a las 21.30 es en honor del príncipe Felipe de Edimburgo, que visita Lima y que ha sido invitado a dar el "Play de Honor".

Independiente igualó con Peñarol: 6 a 6

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Jugaron en el estadio Centenario ante 25.000 espectadores los equipos de fútbol de Peñarol e Independiente de Avellaneda finalizando empatado en seis tantos. El partido resultó muy interesante por las acciones desplegadas por ambos conjuntos, y por la continua variación del tanteador.

A las órdenes del juez Sr. Marino, los equipos formaron así:

Peñarol: Giménez; Gonzáles y W. Martínez; Aguerre, Gonçálvez y Roa; Rocha, Moacir, Cabrera, Spencer y Joya.

Independiente: Toriani; Manti y Rolán; Acevedo, Silveira y Maldonado; Vázquez, Pereyra, Suárez, D'Acenso y Romero.

A los cuatro minutos abrió el score Spencer para Peñarol, empatando a los 10' Suárez. A los 24' Silveira detuvo la pelota con la mano dentro del área, ejecutando el penal Moacir, que lo convirtió. Poco después, a los 30' D'Acenso volvió a empatar para Independiente y finalmente Cabrera cerró las cifras del primer período a los 40 minutos.

En el segundo tiempo marcaron tantos: A los 6 minutos Romero; a los 7' Spencer; a los 15' gol en contra de Carvallo, que reemplazó a Monti en Independiente; a los 17' D'Acenso; a los 28' Romero, y a los 37', Cabrera.

A los 39' Toriani contuvo un penal ejecutado por Moacir, cerrando la cuenta a los 40' Acevedo, concretando el empate en seis goles.

Se recaudaron $ 121.000.